

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

Informe del Auditor Externo	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera Consolidado	4
Estados Consolidados de Resultados	5
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados	7
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados	8
Notas a los Estados Financieros	9



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.

Informe de auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente en todos los aspectos importantes la situación financiera consolidada de Grupo Financiero GNB S. A. (la "Compañía") y Subsidiarias (en conjunto, 'el Grupo') al 31 de diciembre de 2023, así como, los resultados de sus operaciones consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año finalizado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados del Grupo comprenden:

- El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023;
- El estado de resultados consolidado por el año terminado en esa fecha;
- El estado de otros resultados integrales consolidado por el año terminado en esa fecha,
- El estado de cambios en el patrimonio consolidado para el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo consolidado para el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que comprenden información importante sobre políticas contables y otra información explicativa.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co



**A los Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.**

Independencia

Somos independientes de Grupo Financiero GNB, S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otra firma de auditores, quien en informe de fecha 14 de abril de 2023, emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Llamamos la atención que la información comparativa correspondiente al período finalizado al 31 de diciembre de 2022 de las subsidiarias GNB Sudameris Shared Services, S. A. y Archbury Investments Group S. A. no ha sido auditada.



A los Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros consolidados del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Pérdidas por deterioro de cartera de créditos bajo NIIF 9 Según lo descrito en la Nota 11 a los estados financieros consolidados de Grupo Financiero GNB S. A., la provisión para pérdidas por créditos representa la estimación de la Administración sobre las pérdidas inherentes a la cartera de créditos, que consta en mayor parte de créditos comerciales, de consumo e hipotecario provenientes de la subsidiaria Banco GNB Sudameris, S. A. y GNB Sudameris Bank, S. A., cuyos saldos forman parte del reconocimiento de la inversión a través del método de participación patrimonial. Al 31 de diciembre de 2023, el valor total de la cartera era de USD\$6.861 millones y la provisión para pérdidas por créditos era de USD\$202 millones.</p> <p>Dicha provisión se determina para cada uno de los portafolios de crédito, utilizando una estimación con modelos estadísticos para pérdida crediticia esperada para créditos evaluados de manera colectiva, y usando la diferencia entre el monto en libros del activo y el valor actual de los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero para créditos evaluados de forma individual. Los estimados estadísticos de pérdida crediticia esperada se calculan utilizando factores estadísticos de pérdida crediticia, específicamente la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado del incumplimiento.</p> <p>En ese punto la Administración aplica su juicio para evaluar los estimados estadísticos de pérdida, tomando en cuenta diferentes escenarios, factores externos y eventos económicos que se han dado, pero aún no aparecen reflejados en los factores de pérdida.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron pruebas de la efectividad de los controles en relación con los procesos de estimación de provisiones de la Subsidiaria. Nuestros procedimientos incluyeron también, entre otros: evaluación de la pertinencia de los modelos y metodologías utilizadas para generar los estimados estadísticos de pérdida crediticia de las carteras de créditos. También probamos las entradas clave y evaluamos las suposiciones y juicios aplicados para la estimación estadística de la pérdida crediticia, además de evaluar cualquier ajuste a los estimados de pérdida crediticia y a la estimación de los flujos de caja futuros de los créditos evaluados individualmente. Lo anterior incluyó pruebas, según correspondiera, a las probabilidades de incumplimiento, pérdida resultante del incumplimiento, el monto y tiempo de los flujos de caja y el valor razonable de las garantías. Para la evaluación de los escenarios que la Administración aplicó para estimar la pérdida crediticia, evaluamos la razonabilidad del impacto de factores externos y eventos económicos que ya han ocurrido, pero que aún no aparecen reflejados en el estimado de pérdida crediticia. También participó personal con habilidades especializadas para que nos asistieran en la evaluación de la pertinencia de los modelos y de ciertas entradas de los estimados estadísticos de pérdida crediticia.</p>



A los Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección del Grupo sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros consolidados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.



**A los Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.**

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o actividades del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.



**A los Accionistas de
Grupo Financiero GNB S. A.**

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

PwC Contadores y Auditores S.A.S.

PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Bogotá, Colombia
30 de abril de 2024

GRUPO FINANCIERO GNB Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022.

(Dolares Americanos)

ACTIVOS	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	PASIVOS Y PATRIMONIO	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
ACTIVO			PASIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2.518.946.358	2.442.925.661	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			Instrumentos derivativos	24.579.058	35.690.589
En títulos de deuda	3.963.456.576	3.099.736.215	PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO		
En instrumentos de patrimonio	24.591.657	1.044.179.035	Depósitos de clientes		
Total títulos	3.988.048.233	4.143.915.250	Cuentas corrientes	1.189.382.025	1.250.016.233
Instrumentos derivativos	36.893.939	33.257.723	Cuentas de ahorros	4.535.752.737	3.993.978.925
Total Activos Financieros a Valor Razonable	4.024.942.172	4.177.172.973	Certificados de depósitos a término	4.156.396.893	2.569.530.714
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO			9.881.531.655	7.813.525.872	
En títulos de deuda a costo amortizado, neto	440.185.583	364.734.423	Obligaciones financieras		
CARTERA DE PRÉSTAMOS			Obligaciones financieras de clientes	1.975.598.303	1.819.579.713
Comercial	4.601.396.824	3.632.031.541	Obligaciones con entidades de control	666.662.171	647.659.138
Consumo	2.026.565.906	1.677.151.418	Total deuda	2.642.260.474	2.467.238.851
Hipotecaria	232.923.520	478.338.943	Obligaciones financieras de la entidad	914.160.709	1.138.876.779
Provisión por deterioro	(202.465.365)	(197.306.806)	Total pasivos	3.556.421.183	3.606.115.630
Total cartera de créditos, neto	6.658.420.885	5.590.215.096	PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	20.727.473	22.577.948
Otras cuentas por cobrar, neto	104.107.648	81.380.125	BENEFICIOS A EMPLEADOS	21.064.099	18.771.058
Total activos financieros a costo amortizado	7.202.714.116	6.036.329.644	PROVISIONES		
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDO	14.558.269	20.198.027	Para contingencias legales	4.124.334	3.093.047
ACTIVOS TANGIBLES, NETO			Otras provisiones	5.632.529	6.836.855
Propiedades de inversión	103.903.300	60.117.318	PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE		
Propiedades y equipo de uso propio	1.280.707.509	222.814.980	Corriente	3.343.229	2.370.693
Propiedades y equipo por derecho de uso	18.408.720	20.646.634	OTROS PASIVOS	131.597.806	86.797.302
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	1.403.019.529	303.578.932	TOTAL PASIVOS	13.649.021.366	11.595.778.994
Plusvalía	171.687.275	164.369.514	PATRIMONIO		
Otros activos intangibles	15.648.434	5.849.039	Intereses controlantes		
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA	187.335.709	170.218.553	Capital suscrito y pagado	509.506.410	509.486.410
Corriente	164.875.657	87.525.544	Utilidades retenidas	9.551.036	46.961.590
Diferido	25.234.554	67.677.790	Reservas	0	0
OTROS ACTIVOS	50.024.835	47.257.530	Provisión dinámica	136.976.818	110.839.345
			Utilidad del ejercicio	22.961.012	15.544.949
			Resultados de ejercicios ante impuestos	(150.386.794)	(79.422.704)
			Otros resultados integrales	901.234.242	803.847.081
			Total patrimonio de los intereses controlantes	1.420.291.688	1.360.295.081
			Interés no controlante	522.338.145	396.810.579
			TOTAL PATRIMONIO	1.942.629.833	1.757.105.660
TOTAL ACTIVOS	15.591.651.199	13.352.884.654	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15.591.651.199	13.352.884.654

GRUPO FINANCIERO GNB Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingreso por intereses de activos financieros a costo amortizado.		
Intereses sobre cartera de créditos	765.871.409	592.507.463
Ingreso por valoración activos financieros de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	27.579.222	12.836.614
Otros intereses	153.113.734	72.609.283
Total ingreso por intereses y valoración	946.564.365	677.953.360
Gastos por intereses de depósitos que financian activos financieros a costo amortizado		
Depósitos		
Cuentas corrientes	47.794.760	51.597.900
Certificados de depósito a término	276.911.687	120.089.200
Depósitos de ahorro	373.950.151	257.273.536
Total gastos por intereses	698.656.598	428.960.636
Obligaciones financieras y otros intereses		
Obligaciones financieras a corto plazo	3.130.857	725.442
Obligaciones financieras a largo plazo	79.010.381	53.024.703
Gasto por intereses de bonos y títulos de inversión	81.282.747	71.160.278
Obligaciones con entidades de fomento	34.300.529	16.041.812
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	1.591.112	1.642.298
Total gasto por intereses	897.972.224	571.555.169
Ingresos neto de intereses	48.592.141	106.398.191
Pérdida por deterioro de activos financieros a costo amortizado		
Cartera de créditos e intereses por cobrar	249.927.224	217.740.655
Bienes recibidos en pago y restituidos	38.063	113.741
Inversiones	0	201.548
Recuperaciones cartera de créditos y cuentas por cobrar	153.667.880	116.123.586
Intereses netos después de pérdidas por deterioro y activos financieros	(47.705.266)	4.465.833
Comisiones y honorarios		
Ingresos por comisiones y honorarios	102.908.038	91.611.320
Gastos por comisiones y honorarios	47.861.014	40.363.208
Ingreso neto por comisiones y honorar	55.047.024	51.248.112
Valorizaciones de activos financieros a valor razonable.		
Ingresos por valoración en títulos de deuda a valor razonable	199.824.180	173.617.527
Ingresos por valoración en instrumentos de patrimonio a valor razonable	3.337.132	0
Ingreso por valoración de instrumentos derivados	15.297.114	9.127.821
Ingresos por valoraciones de activos financieros a valor razonable	218.458.426	164.489.706
Ingresos netos por intereses y valorización	225.800.184	220.203.651
Otros ingresos		
Ganancia en venta de inversiones	15.438.316	1.545.657
Dividendos y participaciones	2.206.918	2.873.045
Diferencia en cambio, neta	12.165.366	18.718.601
Ingresos Industriales y servicios hoteleros	12.628.177	10.651.035
Otros	69.758.107	6.228.222
Total otros ingresos	112.196.884	40.016.560
Otros egresos		
Gastos de personal	83.652.218	81.103.381
Pérdida en venta de inversiones	7.405.335	13.194.027
Gastos generales de administración	70.506.735	68.217.721
Gastos por depreciación	4.904.011	6.329.207
Depreciación por derechos de Uso	6.912.228	6.937.249
Gastos por amortización	1.266.355	2.358.843
Costos de servicios - hoteles	4.700.186	3.603.860
Otros	75.917.976	54.614.078
Total otros egresos	255.265.044	236.358.366
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias	82.732.024	23.861.845
Impuesto a las ganancias	13.712.988	8.316.896
UTILIDAD DEL EJERCICIO	69.019.036	15.544.949
Utilidad en operaciones continuas atribuible a:		
Intereses controlantes	22.961.012	15.544.949
Intereses no controlantes	46.058.024	17.819.333
	69.019.036	33.364.282

GRUPO FINANCIERO GNB, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Para los Periodos Terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en dolares americanos)

		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	\$	<u>69.019.036</u>	<u>15.544.949</u>
Componentes de Otros resultados comprensivos netos de impuestos			
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados			
Aplicación del método de Participación Patrimonial con efecto en Ori		97.387.161	803.283.239
Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de im	\$	<u>97.387.161</u>	<u>803.283.239</u>
Total Otros Resultados Integrales del periodo	\$	<u><u>166.406.197</u></u>	<u><u>818.828.188</u></u>

GRUPO FINANCIERO GNB, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidados de Flujo de Efectivo

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(Expresado en dolares americanos)

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2023</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	69,019.036	15,544.949
Conciliación entre los resultados del periodo y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Impuestos a las ganancias	15,507.960	7,198.324
Depreciación	13,349.775	13,263.475
Amortización de activos intangibles	1,842.138	1,082.843
Deterioro de activos financieros	282,729.633	217,740.653
Recuperaciones de pérdidas por activos financieros	(173,782.347)	(116,104.539)
Ingreso en valoración instrumentos derivados de negociación	(17,299.355)	(1,179.361)
Utilidad en valoración de títulos de deuda a costo amortizado	(31,189.226)	(12,836.614)
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable	(224,312.032)	(163,241.309)
(Ganancia) pérdida en inversiones	(5,308.406)	11,829.417
Deterioro de inversiones	-	201,548
Utilidad en venta de propiedades y equipo	(470.569)	(38,434)
Ingreso por intereses	(872,365.165)	(586,978.816)
Gasto por intereses	978,935.605	(535,843,945)
Ingreso valoración propiedades de inversión	(22,511.812)	(10,186.761)
Efectos en cambio	(150,633.451)	141,175.703
Deterioro por bienes recibidos en pago	43,045	63,777
Ingreso realización bonos esfa	(2,457.456)	-
Utilidad por cancelación anticipada de contratos de arriendo	(468.476)	(119,256)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Aumento en préstamos	(335,525.757)	(393,079.510)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(21,681.474)	(4,673.905)
Aumento (disminución) de depósitos de clientes	141,749.599	(730,771.413)
Aumento de otros activos	(13,870.560)	(33,627.919)
Disminución (aumento) en otros pasivos	25,183.151	(32,450.873)
Disminución de provisiones	(19,511.444)	(19,902.224)
(Disminución) aumento en planes de beneficios a empleados	(1,671.530)	7,866.632
Aumento de obligaciones a corto plazo	217,449.371	342,174.981
Pagos de capital obligaciones a corto plazo	(852,881.376)	(318,099.888)
Aumento obligaciones con entidades de desarrollo	154,301.718	(283,958.397)
Pagos de capital préstamos con entidades de desarrollo	(71,712.513)	(2,142.294)
Aumento de activos no corrientes mantenidos para la venta	(2,052.176)	(3,175.385)
Depósitos con vencimientos originales a 90 días	(341,614.821)	(244,583.652)
Movimiento del impuesto diferido y corriente	(39,745.422)	(19,050.693)
Movimiento en operaciones con derivados	17,896.678	(2,188.727)
Participación patrimonial en asociadas	(58,792.471)	36,695.223
Intereses cobrados	707,916.345	562,859.490
Intereses pagados	(165,831.600)	(84,601.244)
Variación de inversiones en títulos de deuda a valor razonable	395,463.168	274,834,162
Variación de inversiones en títulos de renta variable	18,771.154	136,967.419
Efectivo neto usado en las actividades de operación	-385,531.063	-1,829,336.563
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Variación de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	17,393.807	(41,052.016)
Adquisición de propiedades y equipos	(12,008.194)	(4,967.560)
Dividendos recibidos	14,046.028	-
Compra de inversiones	4,012.781	(33,081.687)
Movimiento de propiedades de inversión	(9,280.098)	51,586.876
Adquisición de activos intangibles	-	(4,094.279)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	14,164.324	(31,608.666)
	14,164.324	
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Deuda financiera a largo plazo	-	(202,138.000)
Intereses pagados en deuda de largo plazo	(75,701.189)	(76,826.691)
Dividendos pagados	(32,196.900)	(56,303.984)
Capitalización en efectivo	(801.719)	10,000
Pagos por arrendamientos	(7,460.413)	7,031.242
Intereses no controlantes	(10,556.638)	9,927.446
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(126,716.859)	(318,299.987)
	-	318,299.987
Efecto de las variaciones de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	574,104.295	16,091.866
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	76,020.697	-2,163,153.350
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo	2,442,925.661	4,606,079,011
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	2,518,946.358	2,442,925.661

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en dólares americanos, salvo que se indique otra cosa).

Nota 1. Entidad Reportante

GRUPO FINANCIERO GNB, S.A. Propietaria de Acciones Bancarias (en adelante “el Grupo”), re-domiciliada en la República de Panamá, el 28 de noviembre de 2014. Su actividad principal es la tenencia de acciones de capital. En desarrollo de su objeto social, la Entidad es controladora de GNB Sudameris Shared Services, S.A., GNB Sudameris Bank, S.A. (Panamá), Archbury Investments Group S.A y Gilex Holding S.A. (Panamá), a su vez esta última, tiene bajo su control directo e indirectamente, a Glenoaks Investments, S. A.; Banco GNB Sudameris S.A.(Colombia) y sus subsidiarias, entre las cuales se encuentra el Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay , entidades cuyo objeto principal consiste en adelantar todas las transacciones, acciones y servicios inherentes al negocio bancario de conformidad con las leyes y reglamentación según su jurisdicción local. Adicionalmente, a través del Banco GNB Sudameris, S.A., la Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., Servivalores GNB Sudameris S.A., Servitrust GNB Sudameris S.A., y Servibanca S.A., el Grupo también está presente en las actividades de banca de inversión e inversiones en el sector real, así como en la administración de valores, inversiones de capital, fiducia y administración de sistemas de pago de bajo valor, respectivamente.

El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Panamá.

El Grupo se encuentra sujeta a la supervisión de origen que ejerce la Superintendencia de Bancos de Panamá para los bancos panameños y los grupos bancarios que consolidan en Panamá, en forma consolidada y transfronteriza, de conformidad con lo establecido en la normativa legal aplicable, (Artículo 16 literal I numeral 12, de ley bancaria, artículo 61 de la ley bancaria, Acuerdo No. 01 del 29 de diciembre de 2004, y Acuerdo 007 de 2014). A continuación, se indican las subsidiarias del Grupo que, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, formaban parte del Grupo Bancario y, como tal, consolidan sus estados financieros en Panamá, en adelante, las subsidiarias:

Subsidiarias que Consolidan

Subsidiarias en Panamá que Consolidan

GNB Sudameris Bank, S.A. está constituido bajo las leyes de la República de Panamá, e inicio operaciones al amparo de una Licencia General bancaria. Mediante resolución emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá No. 57–2000 del 5 de septiembre de 2000 se otorgó al GNB Sudameris Bank, S.A. una Licencia Internacional en sustitución de la Licencia General, y dicha resolución entró en vigencia a partir del 1 de octubre del 2000. La Licencia Internacional le permite al GNB Sudameris Bank, S.A., dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

GNB Sudameris Bank, S.A. mantiene una Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos para ejercer el negocio de fideicomiso, mediante resolución FID No. 13–87 de 22 de diciembre de 1987 y certificado de acreditación que le permite continuar ejerciendo el negocio de fideicomiso según Resolución SBP–FID–A– 0012–2017 de 20 de diciembre de 2017.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 1. Entidad Reportante (continuación)

Gillex Holding S.A., fue redomiciliada en la República de Panamá, el 17 de febrero de 2020. Su actividad principal es la tenencia de acciones de capital. En desarrollo de su objeto social, la Compañía tiene bajo su control, directo e indirecto a Glenoaks Investments, S. A. y al Banco GNB Sudameris S. A. (Colombia), matriz del Banco GNB Perú (Perú) y Banco GNB Paraguay (Paraguay), entidades cuyo objeto principal consiste en adelantar todas las transacciones, acciones y servicios inherentes al negocio bancario de conformidad con las leyes y reglamentación según su jurisdicción local. Adicionalmente, a través del Banco GNB Sudameris, de la Corporación Financiera GNB Sudameris S. A., Servivalores GNB Sudameris S. A., Servitrust GNB Sudameris S. A., y Servibanca S. A., la Compañía también está presente en las actividades de banca de inversión e inversiones en el sector real, así como en la administración de valores inversiones de capital, fiducia y administración de sistemas de pago de bajo valor, respectivamente. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Panamá, sin embargo, no realiza operaciones en este país.

GNB Sudameris Shared Services, S.A. es una sociedad Anónima, debidamente inscrita al Folio No. 155698457 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá desde el 28 de octubre de 2020. Mediante Resolución No. 081-21 de 29 de diciembre de 2021, la Secretaría Técnica de la Comisión de Licencias de Sedes de Empresas Multinacionales le otorgó a una Licencia de Sede de Empresa Multinacional (SEM), modificada mediante Resolución 0609-23 del 25 de abril de 2023, de conformidad con las disposiciones de la Ley 41 de 24 de agosto de 2007 y sus modificaciones. Inició operaciones a finales del año 2022. Su actividad principal, consiste en la asistencia técnica, financiera y/o administrativa, así como otros servicios de soporte, a empresas del mismo grupo empresarial,

Subsidiarias Fuera de Panamá que Consolidan

Glenoaks Investments, S. A. es una sociedad anónima constituida, conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con el número de registro público No. 1734774. Su principal actividad es, establecer, tramitar y llevar a cabo negocios de una compañía inversionista, comprar, vender, negociar en todas las clases de artículos de consumo, acciones, bonos y valores de todas clases.

Archbury Investments Group, S. A. es una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 29 de julio de 2013, con número de inscripción 1876488. Su principal actividad es inversionista de capital.

El Banco GNB Sudameris ("el Banco") como entidad que hace parte del conglomerado financiero junto con las filiales nacionales Servitrust GNB Sudameris S.A., Servivalores GNB Sudameris S.A., Comisionista de Bolsa, Servibanca S.A., Corporación Financiera GNB Sudameris S.A., Servitotal GNB Sudameris S.A., las filiales internacionales Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, además de los Fondos de Capital Privado que hacen parte del conglomerado financiero denominados Fondo de Capital Privado Inmobiliario, Servivalores GNB Sudameris y Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servitrust GNB Sudameris.

A continuación, el detalle de las entidades que consolidan estados financieros con el Banco GNB Sudameris S.A.

Banco GNB Sudameris S.A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida por Escritura Pública número 8067 del 10 de diciembre de 1976 en la Notaría Quinta de Bogotá, D.C., con una duración establecida en los estatutos hasta el 1º de enero del año 2076, pero que podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco GNB Sudameris S.A. tiene por objeto social la celebración, ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rigen en Colombia.

Por Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 la Superintendencia Financiera de Colombia, le renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 1. Entidad Reportante (continuación)

La última reforma estatutaria se protocolizó mediante la Escritura Pública número 0018 de la Notaría 13 de Bogotá D. C. del 7 de enero de 2021, en la cual se modificaron los Artículos 19 y 32 referentes a reuniones de Asamblea de General de Accionistas y reuniones de Junta Directiva, los Artículos 29 y 33 referentes al número de miembros, quórum, deliberaciones y votaciones de la Junta Directiva y, se realizó la compilación total de los estatutos sociales.

El accionista mayoritario del Banco es la sociedad Gillex Holding S.A., sociedad con domicilio en Panamá.

A 31 de diciembre de 2023, el Banco contaba con 1,368 empleados contratados en forma directa; al 31 de diciembre de 2022 contaba con 1,460 empleados contratados en forma directa.

Los Estados Financieros Consolidados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva y el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, es una sociedad comercial constituida según Escritura Pública No. 0767 del 14 de marzo de 2003 Notaria 11 de Bogotá y tiene por objeto social principal el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, según autorización otorgada mediante Resolución No. 0133 del 11 de marzo de 2003, de la Superintendencia Financiera de Colombia. Además, podrá realizar operaciones por cuenta propia, administrar valores de sus comitentes, intermediar en la colocación de títulos, financiar la adquisición de valores, entre otras.

Servitrust GNB Sudameris S.A. es una sociedad de servicios financieros, constituida mediante Escritura Pública No 3873 del 10 de julio de 1992 en la Notaría 18 del Círculo de Bogotá, D.C., tiene por objeto social la celebración y ejecución de todos los actos, contratos, servicios y operaciones propias de las sociedades de servicios financieros de la clase de las sociedades fiduciarias, que son permitidas a estas instituciones financieras con sujeción a las facultades, requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia.

Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria Tecnibanca S. A. – Servibanca S. A. es una sociedad anónima colombiana constituida mediante escritura pública No. 1945 del 22 de agosto de 1997 de la Notaría 16 de Bogotá, cuyo objeto social es la automatización y modernización de servicios bancarios y financiero y operación de suministros, dispensación, pago y compensación de sumas de efectivo.

Servitotal GNB Sudameris S. A. es Sociedad comercial constituida mediante escritura pública No 7177 del 26 de diciembre de 2011 Notaria 13 de Bogotá D.C. y tiene por objeto social el desarrollo de las actividades propias de las sociedades de servicios técnicos y administrativos entre otros los servicios de informática, tales como: definición, análisis, diseño, construcción, configuración, certificación, pruebas, implantación, soporte y mantenimiento de software y hardware para las tecnologías de información y comunicaciones.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 1. Entidad Reportante (continuación)

Corporación Financiera GNB Sudameris S. A. es una sociedad comercial constituida según Escritura Pública No. 6428 del 26 de septiembre de 2017 en la notaría 13 de Bogotá D.C. y tiene por objeto social la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de las corporaciones financieras, con sujeción a las disposiciones legales que sobre materia rijan en Colombia. Al 31 de diciembre de 2023, la Corporación tiene cinco (5) filiales, las cuales son:

- **Charleston Hotels Group S. A.S.**, es una sociedad comercial, inscrita el 27 de febrero de 2019 bajo el número 02429168 del libro IX. El objeto social de la entidad es la operación y la inversión en hoteles y en general en proyectos de turismo, dentro o fuera del país, pudiendo adquirir bienes muebles e inmuebles para desarrollar su actividad. De acuerdo con registro en Cámara de Comercio del 17 de mayo de 2019 bajo el número 02466930 del libro IX, esta sociedad absorbe mediante fusión a la sociedad extranjera CHARLESTON HOTELS GROUP INC. la cual se disuelve sin liquidarse, quedando la nueva empresa como propietaria de los Hoteles Charleston Bogotá y Casa Medina operados por la cadena Four Seasons, se cancela la inversión de la Corporación en Panamá y queda la inversión en Colombia. Esta entidad tiene las siguientes filiales: Hoteles Charleston Bogotá S. A. S., empresa con domicilio en Colombia y que opera los dos hoteles en Bogotá.
- **Namen Finance Limited**, identificada con número 1995253, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas, puede desarrollar toda actividad o negocio lícito, incluido el comercio de bienes o commodities, realizar cualquier acto o participar en cualquier transacción. No hay limitaciones en los negocios que puede llevar a cabo la empresa. Esta entidad tiene la siguiente filial: LGDB LLC., de la cual posee el 99.9%, empresa con domicilio en los Estados Unidos de Norteamérica y que desarrolla negocios inmobiliarios.
- **Manforce Overseas Limited**, identificada con número 1995256, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas, puede desarrollar toda actividad o negocio lícito, incluido el comercio de bienes o commodities, realizar cualquier acto o participar en cualquier transacción. No hay limitaciones en los negocios que puede llevar a cabo la empresa. Esta entidad tiene la siguiente filial: JGK HOLDING LLC., de la cual posee el 99.9%, empresa con domicilio en los Estados Unidos de Norteamérica y que desarrolla negocios inmobiliarios.
- **Inversiones GNB Comunicaciones S. A. S.**, es una sociedad comercial, inscrita el 26 de marzo de 2019 bajo el número 02439415 del libro IX y tendrá como objeto social principal la inversión en cualquier medio de comunicación o difusión, público o privado, conocido o por conocer, incluyendo, pero sin limitarse, a radiodifusión sonora, televisión, prensa, revistas, magazines, suplementos escritos, publicidad exterior, vallas e internet.
- **GNB Holding S. A.S.**, es una sociedad comercial, inscrita el 21 de octubre de 2019 bajo el número 02517132 del libro IX y tendrá como objeto social principal la creación y capitalización de sociedades comerciales de cualquier naturaleza, la compraventa, inversión, administración y negociación de acciones, bonos, valores bursátiles, la celebración de cualquier acto o contrato sobre bienes o derechos muebles o inmuebles, así como la adquisición, disposición, manejo e inversión en bienes muebles, inmuebles, proyectos inmobiliarios o en empresas que desarrollan proyectos inmobiliarios.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 1. Entidad Reportante (continuación)

- **Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servivalores GNB Sudameris**, administrado por Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, inició operaciones el 9 de mayo de 2018. El fondo tiene como objetivo invertir sus recursos en Activos Inmobiliarios, buscando la conformación de un portafolio diversificado que les dé acceso a los inversionistas al mercado de propiedad raíz en Colombia, permitiéndoles obtener una mejor rentabilidad frente a operaciones similares. El respaldo sobre los Aportes se encuentra representado en los Activos Inmobiliarios que formen parte del portafolio, originándose la rentabilidad buscada en las actividades de gestión y/o administración y en las variaciones de los precios de esos Activos Inmobiliarios.

El siguiente es el total de empleados por filial:

Tipo de contrato	31 de diciembre de 2023				Total
	Servitrust	Servibanca	Servivalores	Corporación	
Término indefinido – fijo	63	73	9	4	149
Total	63	73	9	4	149

Tipo de contrato	31 de diciembre de 2022				Total
	Servitrust	Servibanca	Servivalores	Corporación	
Término indefinido – fijo	62	69	9	4	144
Total	62	69	9	4	144

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación con radicado número 2013002611–080 de fecha 8 de julio de 2013, otorgó autorización al Banco GNB Sudameris S. A., la Matriz, para adquirir las acciones de HSBC Bank Perú S. A. y HSBC Bank Paraguay S. A. Asimismo, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Pensiones (en adelante la SBS) de la República de Perú mediante Resolución S.B.S. No. 5378–2013 del 6 de septiembre de 2013 y el Banco Central de Paraguay mediante Resolución No. 19 del acta No. 74 de fecha 24 de octubre de 2013 y aclarada mediante Nota SB.SG. No. 01484/2013 del 7 de noviembre de 2013, autorizaron la adquisición de las acciones de HSBC Bank Perú S. A. y HSBC Bank Paraguay S. A., respectivamente.

Banco GNB Perú S. A

El Banco GNB Perú S. A. es una entidad financiera, constituida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, mediante Escritura Pública con Kardex No. 53960 de fecha 02 de mayo de 2006, autorizada por el Notario Público Eduardo Laos de Lama, y se encuentra inscrita en la Partida No. 11877589 del Registros de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. El banco fue autorizado a funcionar como banco múltiple mediante Resolución SBS No. 1256–2006, emitida el 28 de setiembre de 2006 y publicado el 04 de octubre de 2006.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 1. Entidad Reportante (continuación)

El domicilio legal del Banco es Calle Begonias No. 415, piso 25–26, Urbanización Jardín, Distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Para desarrollar sus actividades, al 31 de diciembre de 2023 el banco opera a través de una Oficina Principal y 12 agencias ubicadas en Lima y provincias. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, el banco cuenta con 538 empleados vinculados en forma directa. Al 31 de diciembre de 2022, el banco contaba con 551 empleados vinculados en forma directa y el mismo número de oficinas.

Banco GNB Paraguay S. A.

El Banco GNB Paraguay S. A. es una sociedad anónima paraguaya, que inició sus operaciones en 1920, como el primer Banco Internacional, sucursal del Banco de Londres y Río de la Plata. En el año 1985 el banco cambia su denominación a Lloyds Bank Sucursal Paraguay y posteriormente en el año 2000 a Lloyds TSB Bank Sucursal Paraguay. En mayo del 2007, el banco es adquirido por el grupo HSBC cambiando de denominación a HSBC Bank Paraguay S. A.

Mediante Resolución No. 19, Acta No. 74 de fecha 24 de octubre de 2013, el Banco Central de Paraguay autorizó el cambio de denominación social de HSBC Bank Paraguay S. A. a Banco GNB Paraguay S. A. Dicho cambio fue acordado en Acta número 12 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de noviembre de 2013

Para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2023 el banco opera a través de una (1) oficina principal y 20 agencias ubicadas en Asunción y Departamentos y con 552 empleados directos. Al 31 de diciembre de 2022, el banco contaba con 182 empleados vinculados en forma directa y el mismo número de oficinas.

En relación con las entidades del exterior, no existen restricciones en el giro de dividendos a Colombia.

2. Base de Preparación y Principales Políticas Contables de los Estados Financieros Consolidados

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero GNB y subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Ingles)

Las subsidiarias financieras y no financieras del Grupo que, al 31 de diciembre de 2023, formaban parte del Grupo Bancario y, como tal, consolidan sus estados financieros en Panamá, son las indicadas en la Nota 1 “**Subsidiarias que Consolidan**”. Normas aplicables, Artículo 2, 30 y 31 del Acuerdo Bancario 7 de 2014.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 2. Base de Preparación y Principales Políticas Contables de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Presentación de los Estados Financieros

Las siguientes observaciones aplican a la presentación de los estados financieros consolidados adjuntos:

- El estado consolidado de la situación financiera presenta activos y pasivos con base en su liquidez, debido a que proporciona información pertinente y confiable, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1) “Presentación de Estados Financieros”.
- El estado consolidado de resultados y otros resultados integrales se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el estado consolidado de resultados se presenta según la naturaleza ya que proporciona información confiable y relevante.
- El estado consolidado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina ajustando la utilidad neta antes de impuestos, cambios debidos a los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, cambios netos en activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos se deriven de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos sean de actividades de inversión o financieras. Ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.
- El estado de cambios en el patrimonio sobre el periodo que se informa refleja el incremento o disminución en los activos netos. Excepto por los cambios que proceden de las transacciones con los propietarios (pago de dividendos, capitalizaciones, etc.) y sus costos relacionados. La variación del patrimonio durante el periodo representa el importe total de los ingresos y gastos, incluyendo ganancias y pérdidas, generadas por las actividades del Banco.

b. Consolidación de Entidades donde se tiene Control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10, el Grupo elabora estados financieros consolidados con entidades sobre las que tiene control, sin perjuicio de lo indicado en el literal a de la nota 2. El Grupo tiene control sobre otra entidad si, y únicamente si, cumple con las siguientes condiciones:

- Poder sobre la entidad participada que le otorga al Grupo la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afecten su rendimiento.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su interés como entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en los importes de rendimiento de los rendimientos del inversionista.

En el proceso de consolidación el Grupo y sus subsidiarias combinan los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogeneización de sus políticas contables y conversión a dólares americanos de las cifras de las entidades controladas en el exterior. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en el patrimonio de las subsidiarias se presenta en el patrimonio consolidado de forma separada del patrimonio de los intereses controlantes.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 2. Base de Preparación y Principales Políticas Contables de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

En lo que respecta a los estados financieros de las subsidiarias en el exterior, para el proceso de consolidación sus estados financieros convierten sus activos y pasivos en moneda extranjera a dólares americanos al tipo de cambio de cierre, el estado consolidado de resultados a tipo de cambio promedio del año y en las cuentas del patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante en el proceso de conversión se incluye en el patrimonio como “ajuste por conversión de estados financieros” en la cuenta de “otros resultados integrales” (ORI).

b. Participación no Controladora

La participación no controladora en los activos netos de las compañías consolidadas es identificada por separado del patrimonio del Grupo. La participación no controladora consiste en el valor de dichos intereses a la fecha de la combinación original del negocio y la participación de los minoritarios en los cambios en el patrimonio desde la fecha de adquisición.

A continuación se presenta la Utilidad Correspondiente a la entidad no controlante

	Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023	Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022
Utilidad Correspondiente a la entidad no controlante	46,058,024	17,819,333

c. Moneda Funcional y de Presentación

El Grupo ha definido como su moneda funcional y de presentación el dólar americano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al dólar americano son considerados como “moneda extranjera”.

d. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, a la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos en la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha del informe del estado consolidado de la situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera en términos de costo histórico se miden usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos a valor razonable son trasladados usando la tasa de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las utilidades o pérdidas que resulten del proceso de traslado se incluyen en el estado consolidado de resultados.

A menos que los pasivos financieros sirvan como instrumento de cobertura de una inversión en operaciones en el extranjero, en cuyo caso se registran en el patrimonio en la cuenta de Otros Resultados Integrales.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 2. Base de Preparación y Principales Políticas Contables de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

e. Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable con cambios en el estado de resultados.
- Los instrumentos financieros en títulos de deuda con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- La propiedad en bienes inmuebles se mide al valor revaluado.
- Las propiedades de inversión se miden al valor razonable con cambios en el estado de resultados.
- Los activos no corrientes mantenidos para la venta representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Nota 3. - Políticas de Contabilidad Material

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo en mercados activos con vencimientos menores de tres meses. Para que una inversión financiera sea clasificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir con un compromiso de pago a corto plazo y no para efectos de inversión, debe ser fácilmente convertible en un monto definido de efectivo, y debe estar sujeta a riesgo no significativo de cambios en su valor.

b. Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros.

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y el efecto de los cambios en las políticas contables anteriores se establecen a continuación.

Clasificación y Medición de los Activos y Pasivos Financieros

La NIIF 9 (versión 2014) contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La NIIF 9 (versión 2014) incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La nueva norma complementa las dos categorías existentes en la anterior NIIF 9 de CA y VRCR que están actualmente vigentes en Colombia para los estados financieros consolidados, adicionando la categoría de VRCORI.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Grupo por ahora no va a hacer uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Evaluación del Modelo de Negocio

El Grupo GNB evalúa los objetivos de los modelos de negocio de las entidades pertenecientes al mismo. La información considerada incluye:

- Los objetivos y políticas indicados por cada portafolio de instrumentos financieros y políticas de operación. Incluyen si la estrategia de la gerencia está enfocada en el cobro de ingresos sobre los intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento con un interés concreto o coordinar el plazo de los activos financieros con el plazo de los pasivos que los financian o las salidas de efectivo esperadas o reconociendo los flujos de efectivo a través de la venta de los activos

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

- Cómo se evalúan e informan a la Matriz y al personal clave de la gerencia del Grupo de cada subsidiaria sobre el desempeño de los portafolios.
- Los riesgos que afectan el desempeño de los modelos de negocios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y cómo se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los administradores del negocio (por ejemplo, si la retribución se basa en el valor razonable de los activos gestionados o en los flujos de caja contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, valor y calendario de ventas en períodos anteriores. las razones de venta y las expectativas sobre las futuras actividades de venta. No obstante, la información sobre la actividad de venta no se considera aislada, sino como parte de una evaluación sobre cómo se cumplen los objetivos fijados por el Grupo para gestionar los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Los activos financieros mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, se miden a valor razonable con cambios en resultados porque no se mantienen en los modelos de negocio para cobrar flujos de efectivo contractuales, ni para obtener flujos de efectivo contractuales con su venta posterior.

Evaluación si los Flujos de Caja Contractuales son Solamente Pagos de Principal e Intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo consideró:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ejemplo revisión periódica de tasas de interés.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Las tasas de interés sobre ciertos créditos de consumo y comerciales son basadas en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Grupo. Las tasas de interés variable son generalmente establecidas en Colombia con base en la DTF¹ (DTF publicada por el Banco de la República) y la IBR² (Indicador Bancario de Referencia publicada por el Banco de la República), y en otros países de acuerdo con las prácticas locales, más ciertos puntos discrecionales adicionales. En estos casos, el Grupo evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo pago de principal e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes. En Colombia está prohibido por la ley realizar cobros por prepagos de los créditos.
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país que requiera a los bancos tratar a los clientes de manera justa.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solo capital e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir razonable compensación por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio, si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una razonable compensación por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Medición Posterior de los Activos Financieros (continuación)

¹ La DTF es la tasa de interés que en promedio se comprometió por los que tienen cuenta de ahorros en los bancos, corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial para los certificados de depósito (CDT) con plazo de 90 días abiertos durante la última semana.

²El IBR es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o para recaudar fondos en el mercado monetario. El IBR se calcula a partir de las cotizaciones de los participantes en el mercado.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro (ver (ii) abajo). Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas
Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

Deterioro de los Activos Financieros

La NIIF 9 (versión 2014) reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este nuevo modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR y VRCORI:

- Instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar
- Cartera de créditos
- Contratos de garantía financiera emitidos

Pactos de préstamos emitidos Bajo la NIIF 9 (versión 2014) no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

La provisión de cartera bajo IFRS 9 se determina para cada uno de los portafolios de crédito, utilizando una estimación con modelos estadísticos para pérdida crediticia esperada para créditos evaluados de manera colectiva, y usando la diferencia entre el monto en libros del activo y el valor actual de los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero para créditos evaluados de forma individual. Los estimados estadísticos de pérdida crediticia esperada se calculan utilizando factores estadísticos de pérdida crediticia, específicamente la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado del incumplimiento.

En este punto el Grupo aplica su juicio para evaluar los estimados estadísticos de pérdida, tomando en cuenta diferentes escenarios, factores externos y eventos económicos que se han dado, pero aún no aparecen reflejados en los factores de pérdida.

La NIIF 9 (versión 2014) requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Bajo la NIIF 9 (versión 2014), las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas.

Medición de la PCE (Pérdida Crediticia Esperada)

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de caja que el Grupo espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Definición de Incumplimiento

Bajo NIIF 9, el Grupo considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan);
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.
- Clientes en procesos concursales, como la Ley 1116 para el caso de la República de Colombia
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considerará indicadores que son:

- Cualitativos –ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos –ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos en crédito del Grupo, incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma (90 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

El Grupo asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, el Grupo espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la NIIF 9 (versión 2014). Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la Estructura de Término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Grupo tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Grupo empleará modelos estadísticos para analizar los datos coleccionados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Este análisis incluirá la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluirán crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a productos relevantes, y/o a precios de bienes inmuebles.

El enfoque del Grupo para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación.

El Grupo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Grupo para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Grupo evaluará si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente se incrementará significativamente. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante el Grupo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 el Grupo presumirá que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por más de 30 días.

El Grupo monitoreará la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro.
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo se pone más de 30 días de vencido.
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables.
- Las exposiciones no son generalmente transferidas directamente del Grupo de probabilidad de deterioro esperado en los doce meses siguientes al grupo de créditos deteriorados.
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados con
- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente estimada basada en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Insumos en la Medición de Pérdida Crediticia Esperada (PCE)

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las **PIs** son estimadas a una fecha cierta, las cuales serán calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos, tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. La PCE será estimada considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La **PDI** es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Grupo estimará los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda perdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Para préstamos garantizados por propiedades, dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La **EI** representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo derivará la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimarán basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada. Para algunos activos financieros, el Grupo determinará la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas. Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente el Grupo medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo el Grupo considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual el Grupo tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, el Grupo medirá los EI sobre un periodo mayor que el máximo periodo contractual, si la habilidad contractual del Grupo para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición del Grupo a pérdidas de crédito al periodo contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. El Grupo puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la gerencia del Grupo día a día, si no únicamente cuando el Grupo se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor periodo de tiempo será estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que el Grupo espera tomar y que sirven para mitigar el EI. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos similares, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Para portafolios de los cuales el Grupo tiene información histórica limitada, información comparativa, será usada para suplementar la información interna disponible.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Modelos para la Estimación o Cuantificación de Pérdidas Esperadas Bajo NIIF 9

El Grupo y subsidiarias evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. El Grupo y subsidiarias reconoce una reserva para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo;
- Información razonable y respaldada, disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

El valor de Provisiones para el Grupo se define como el monto equivalente a las Pérdidas Crediticias Esperadas, estimadas bajo modelos de parámetros de riesgo internos. De esta forma la variación en Provisiones entre fechas de presentación será equivalente a la variación de la estimación de las Pérdidas Crediticias Esperadas dentro de las mismas fechas de presentación.

Las Pérdidas Crediticias Esperadas se estiman en base al valor presente de la diferencia de flujos de efectivo contractuales y flujos de efectivo esperados de parte del instrumento.

En el caso de los productos contingentes, las Pérdidas Crediticias Esperadas se asociarán de manera adicional a la expectativa de materialización del instrumento dentro de los flujos esperados.

Pérdida crediticia es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo) descontadas a la tasa de interés efectiva original (o a la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados).

- **Modalidad.** Se distinguen 2 modalidades frente a la construcción de los parámetros del modelo de provisiones, que identifican el tipo principal de cartera dentro del Grupo: Persona Jurídica, Persona Natural. Si bien la aplicación de los parámetros se realiza de manera homogénea a todas las modalidades, los parámetros de riesgo para la estimación de la Pérdida Crediticia Esperada contemplan diferencias según el tipo de modalidad.
- **Segmento/Producto.** Mediante un segundo criterio de segmentación, se diferencia de forma adicional la cartera, para que los parámetros de riesgo aplicables reflejen un mejor ajuste del modelo sobre los instrumentos. Para la Cartera de Persona Jurídica, se realiza una segmentación frente al tamaño del cliente, obteniendo ocho segmentos (segmentos 0 a 7), que indican de forma creciente el valor significativo del cliente dentro de la cartera.
- De forma análoga, para la Persona Natural se realiza una segmentación a nivel producto, reconociendo un comportamiento diferenciado del instrumento según sus características contractuales, de utilización y finalidad. Se definen siete segmentos que se caracterizan por el tipo de producto de la cartera: Libranza (LIB), Leasing (LEA), Rotativos (ROT), Sobregiros (SOB), Otros (OTR). El último segmento definido es el segmento de Reestructura (RST), que se define en función a la característica de si el instrumento se encuentra reestructurado en fecha de presentación.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Según las características de los segmentos/productos, se realiza la estimación de los parámetros de riesgo que se especifican en los documentos especializados.

Según la condición o clasificación de riesgo del instrumento, se aplican diferenciadamente modelos de estimación de las Pérdidas Crediticias Esperadas, que dependen también de parámetros según el riesgo del instrumento. Cabe resaltar que la clasificación del riesgo para el Grupo, se define en función a la comparación del riesgo entre el momento de originación y la fecha de presentación, acorde con los requerimientos de la NIIF 9.

Se complementa la segmentación a nivel características del instrumento, según la clasificación de riesgo, basada en el modelo de Incremento Significativo de Riesgo de Crédito (SICR) incluido en la NIIF 9. Se define una metodología diferenciada dependiendo del riesgo del instrumento:

- Etapa 1 (STG1). Instrumentos financieros que no presentan una disminución en su calidad de crédito desde el reconocimiento inicial o que cuentan con bajo riesgo de crédito al final del periodo de reporte. La Pérdida Crediticia Esperada será reconocida sobre un horizonte temporal a 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe bruto en libros del instrumento.
- Etapa 2 (STG2). Instrumentos financieros que han incrementado de manera significativa su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (a excepción de que estos cuenten con un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación) pero que no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida, incumplimiento o deterioro. La pérdida crediticia esperada se reconocerá para el tiempo de vida del instrumento y los ingresos por intereses serán igualmente calculados sobre el importe bruto en libros del activo.
- Etapa 3 (STG3). Instrumentos con Evidencia Objetiva de Deterioro (EOD) en el periodo informado. La pérdida crediticia esperada se reconocerá para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán calculados sobre el importe neto en libros del activo.

De esta manera, la segmentación según las características del instrumento para todas las modalidades de cartera permite definir y estimar parámetros específicos; mientras que la segmentación por calificación de riesgo define un modelo de Pérdida Crediticia Esperada según la clasificación de riesgo y la utilización, según clasificación, de los parámetros específicos.

Pronóstico de Condiciones Económicas Futuras

Bajo la NIIF 9, el Grupo incorporará información con proyección de condiciones futuras, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo formulará un “caso base” de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional, entre otras, y proyecciones académicas y del sector privado.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

El Grupo se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 de Colombia, o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Es importante mencionar que las reestructuraciones fueron suspendidas durante el período de vigencia del PAD en Colombia, de modo que se dio prioridad al apoyo de los deudores mediante los mecanismos y programas dispuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia ante la coyuntura económica deriva de la pandemia. Este programa estuvo vigente hasta el 31 de agosto del año 2022, definiendo las condiciones y características de los créditos a los que les aplicó el PAD, entre las cuales estaban no aumentar las tasas de interés, ni cobrar intereses de mora, así como tampoco reportar a los deudores en las centrales de riesgo.

Venta de cartera

Las operaciones de cartera susceptibles de venta, de acuerdo con los lineamientos de la Administración del Banco en Colombia y subsidiarias, corresponden a aquellos créditos productivos o improductivos, los cuales deben ser aprobados por la Junta Directiva del Banco y Subsidiarias. La baja de la cartera se realiza por el valor en libros a la fecha de la negociación, y la venta se realizará por el valor de mercado de dicha cartera. El resultado de la venta se registrará en las cuentas de Otros ingresos/egresos en el periodo de la transacción.

A la fecha de los presentes estados financieros, el banco en Colombia y subsidiarias no han dado de baja créditos por venta y no espera realizar ventas de cartera en los próximos 12 meses.

Para los créditos hipotecarios y microcréditos, la anterior clasificación por niveles de riesgo se lleva a cabo teniendo en cuenta mensual del número de días de mora.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Instrumentos Financieros Derivados y Contabilidad de Cobertura

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como resultado de una o más variables subyacentes, (tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, o un producto básico cotizado en bolsa, tasa de cambio de moneda extranjera, etc.), que tenga una inversión neta inicial menor que la que se requeriría para otros instrumentos que tengan una respuesta similar a la variable y que sea transada en una fecha futura.

Las subsidiarias del Grupo en Colombia negocian los siguientes mercados financieros: contratos *forward*, contratos de futuro (*futures*) y *swaps* que cumplan con la definición de un derivado.

Las operaciones de derivados son reconocidas inicialmente al valor razonable. Los cambios subsiguientes en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados, salvo que el instrumento derivado sea designado como un instrumento de cobertura, y en este caso, los criterios contables dependerán de la naturaleza de la partida cubierta, según se describe abajo:

- Para la cobertura de valor razonable de activos o pasivos y compromisos firmes, los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado consolidado de resultados, así como cualquier otro cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso firma atribuible al riesgo cubierto.
- La cobertura de flujo de caja de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o una operación proyectada altamente probable, la porción efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida en otros resultados integrales (ORI) en patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción que no sea efectiva para la cobertura o que no se refiera al riesgo cubierto, es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

Los valores acumulados en otro resultado integral (ORI) son transferidos a utilidad o pérdida en el mismo periodo en el que la partida cubierta es llevada a utilidad o pérdida.

- La cobertura de inversiones netas de una operación extranjera es reconocida similarmente a la cobertura de flujo de caja: La parte de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura relativa a la porción efectiva se reconocen en el estado de otros resultados integrales; mientras que los montos relativos a la porción inefectiva se reconocen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas. Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio son reclasificadas al estado consolidado de ganancias y pérdidas cuando se disponga parcial o totalmente del negocio en el extranjero

El Grupo y sus subsidiarias documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de cobertura de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. También documenta su evaluación, tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes, sobre si la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El Grupo designó bonos como instrumentos de cobertura para su exposición al riesgo de tipo de cambio en sus inversiones en subsidiarias de Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, cuyas monedas funcionales son soles y guaraníes respectivamente.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

c. Cuentas por Cobrar y Otras

El Grupo y subsidiarias reconocen como activos financieros las comisiones por cobrar, otras cuentas por cobrar, de acuerdo con las periodicidades que se otorguen dentro de cada una de las cláusulas contractuales que se tengan con Clientes o terceros. Las cuentas por cobrar se miden inicialmente a valor razonable. Posteriormente se miden al costo amortizado, dado que los flujos de caja relativos a estas cuentas no tienen el propósito de ser transacciones de financiación y no tienen tasa de interés pactada. Se analiza la existencia de deterioro, según el modelo de deterioro el cual da evidencia objetiva, histórica y comprobable, sobre la posibilidad de su existencia y otorga una cuantía reconocible para la presentación en los estados financieros consolidados.

d. Activos no corrientes mantenidos para venta

Los bienes recibidos en pago y no corrientes mantenidos para venta, que las subsidiarias del Grupo vayan a vender en un periodo no menor de un año, y cuya venta sea considerada altamente probable, son reconocidos como “activos no corrientes mantenidos para venta”.

Estos activos son medidos al valor más bajo de su valor en libros en el momento del traspaso y valor razonable, menos los costos estimados de enajenación. Si el término expira y los activos no han sido vendidos, éstos son reclasificados en las categorías de las que provienen (Propiedad y Equipo, Otros Activos).

El Grupo y sus subsidiarias reconocerán pérdidas por deterioro debido a reducciones iniciales o subsiguientes del valor del activo para enajenación en los estados de resultados al valor razonable menos los costos de venta.

e. Propiedades y Equipos de uso propio

Propiedades y equipos incluyen los activos de propiedad o bajo arrendamientos financieros mantenidos por las subsidiarias del Grupo, para uso corriente o futuro y que se espera usar por más de un periodo.

Las subsidiarias del Grupo reconocen los terrenos y edificios bajo el modelo de revaluación a valor razonable, tomando el valor del avalúo comercial. El costo revaluado es analizado anualmente y de ser necesario, se realizan avalúos de dichos inmuebles para ajustar el valor razonable. Estos avalúos son realizados anualmente por expertos evaluadores independientes contratados por las subsidiarias del Grupo.

Las otras propiedades y equipo, diferentes a los bienes inmuebles, se registran por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Los costos relacionados con la reparación y el mantenimiento de bienes y equipo son reconocidos como gasto en el periodo en que se causen y son registrados como “Gastos Generales”

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Propiedades y equipo se mide inicialmente al costo, incluidos:

- Precio de compra incluido el costo de importación e impuestos no deducibles luego de deducir descuentos;
- Cualquier costo atribuible directamente para llevar los bienes a su lugar y las condiciones necesarias para su uso;
- Costo de desmantelamiento. Esto corresponde a un estimado inicial de los costos de restauración.
- Costo de la deuda.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo. Las tasas de depreciación anuales para cada rubro de activos son:

Concepto	Vida útil
Edificios	60 – 80 años
Hardware – infraestructura IT	9 - 25 años
PC Portátiles	3 - 7 años
Servidores	3 - 5 años
Comunicaciones	6 - 8 años
Equipo para extensión específica	5 - 7 años
ATM	5 - 10 años
Equipo de media/alta capacidad: planta generadora >40 KW/UPS > 30 KVA/ - Aire acondicionado de las instalaciones	10 - 12 años
Generadores /UPS/ Aire acondicionado en oficinas	5 - 10 años
Muebles y Enseres	3 - 10 años
Vehículos	5 - 10 años

Bajas de Activos Tangibles

El valor en libros, incluido el valor residual de una partida de Propiedades y equipos, es dado de baja cuando no se espera ningún beneficio económico futuro asociado, y las utilidades o pérdidas de esta baja son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

f. Propiedades de Inversión

Terrenos y edificios considerados total o parcialmente, mantenidos para devengar ingresos por arrendamiento o para apreciación de capital y no para uso propio o venta en el curso ordinario del negocio, son clasificados como Propiedades de Inversión. Las Propiedades de Inversión son reconocidas inicialmente al costo, incluidos todos los costos asociados con la operación, y medidos posteriormente al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido en el estado consolidado de resultados.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

g. Propiedades y equipos de derecho de uso

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

El Grupo es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos del Grupo se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por el Grupo y por la contraparte respectiva.

Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado consolidado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

h. Activos Intangibles

1) Combinación de Negocios / Plusvalía

Las combinaciones de negocios son contabilizadas para usar el “método de adquisición” cuando el control es transferido. El costo transferido en la adquisición se mide generalmente al valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos. La plusvalía resultante es probada anualmente en cuanto a deterioro. Si existen intereses no controlantes durante la adquisición de control de la entidad, los activos son reconocidos al valor razonable o al interés proporcional por el monto reconocido de los activos netos identificables del adquirido. Esta elección es permitida sobre una base de operación por operación.

La plusvalía representa el exceso de precios pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros).

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada uno de los grupos de unidades generadoras de efectivo de las cuales se espera un beneficio como consecuencia de la adquisición. La plusvalía no es amortizada posteriormente, sino que será objeto de una evaluación anual de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo “UGE” a la cual se haya asignado la Plusvalía, de la que se espera se deriven beneficios de las sinergias de las combinaciones de negocios.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Una pérdida debida a deterioro reconocida en la Plusvalía no puede ser reversada en periodos subsiguientes. Además, el estado de resultados del negocio adquirido de las subsidiarias se incluye a partir de la fecha de adquisición como parte de los estados financieros consolidados.

El Grupo lleva a cabo una prueba de deterioro al 31 de diciembre de cada año, o con mayor frecuencia si los eventos o circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría estar deteriorado. El deterioro se determina comparando el monto recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo con su valor en libros, incluyendo el crédito mercantil. La Administración estima el monto recuperable utilizando un modelo de flujo de caja descontado. Las proyecciones de la Administración para la Unidad Generadora de Efectivo incluyeron juicios y suposiciones importantes en relación con la tasa de perpetuidad, la proyección de la inflación, la tasa de descuento, y el índice de crecimiento y solvencia de los créditos.

2) Otros activos Intangibles

Otros Intangibles comprenden programas de computación (*software*) que inicialmente son medidos al costo incurrido durante la adquisición o durante su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos durante la fase de investigación son reconocidos directamente en el estado de resultados.

Los gastos de desarrollo que sean atribuidos directamente a diseño y realización de pruebas de software que son identificables, son reconocidos como activos intangibles cuando se cumple con las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de modo que esté disponible para uso;
- La Gerencia se propone completar el correspondiente activo intangible para uso;
- El Grupo tiene la capacidad de usar el activo intangible;
- Es probable que futuros beneficios económicos atribuibles al activo, fluyan a la entidad;
- Existe la disponibilidad de recursos técnicos o financieros adecuados u otro tipo para completar el desarrollo y para usar el activo intangible; y
- Los costos atribuibles a activos intangibles durante su fase de desarrollo pueden estimarse de manera confiable y pueden ser medidos de manera confiable.

Los costos que sean directamente atribuibles y capitalizados como parte de programas de computación incluyen gastos de personal de quienes están desarrollando dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan con estos criterios se reconocen como gastos sobre una base acumulada. Los desembolsos sobre activos intangibles son reconocidos inicialmente como gastos del periodo y no serán reconocidos posteriormente como activos intangibles.

Posterior a su reconocimiento, estos activos son medidos al costo menos amortización, la cual se hace durante su vida útil estimada así: Programas y licencias de computación: 10 años. La amortización es reconocida por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas. Al cierre del período, para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Cuando se dan de baja los activos intangibles con vida útil finita, se disminuye el periodo del beneficio económico futuro esperado, para incrementar el importe de amortización que da como resultado la baja en cuentas del activo intangible en un periodo menor al inicialmente estimado.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

i. Otros Activos

Se encuentran en este rubro, entre otros, los gastos pagados por anticipado en que incurre el Grupo en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos y los bienes recibidos en pago (BRP) que no cumplen con lo requerido para ser reconocidos como activo mantenido para la venta y que no sean destinados al uso propio.

El reconocimiento inicial de los BRP se realiza por el menor entre el importe neto de los activos financieros cancelados y el valor neto realizable del bien recibido en pago (el valor neto realizable será el precio estimado de venta del activo o su valor de adjudicación, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo su venta), en espera de la obtención de un plan para su comercialización. Si el valor de los activos financieros cancelados es mayor que el valor neto realizable del activo recibido, se registra un ajuste por deterioro de riesgo crediticio del activo financiero, en el resultado del periodo.

j. Depósitos de Clientes

Las subsidiarias del Grupo reconocen las captaciones (Cuenta de Ahorros, Cuentas Corrientes, CDT,) recibidas a la fecha en que se originaron. Un pasivo financiero es valorado inicialmente al valor razonable, si posteriormente el pasivo se valora a costo amortizado se restan los costos transaccionales directamente atribuibles a su adquisición o emisión, siempre y cuando cumpla con los criterios de materialidad establecidos por la entidad. La medición posterior de los pasivos financieros se realiza al costo amortizado, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo los derivados que por su posición correspondan a pasivos, los cuales se miden con posterioridad al valor razonable.

k. Obligaciones Financieras

Una obligación financiera es cualquier obligación contractual de las subsidiarias del Grupo, para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros bajo condiciones potencialmente desfavorables para las Subsidiarias, o un contrato que será terminado o que podría transarse usando instrumentos patrimoniales de propiedad de la entidad. Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente con base en su valor razonable, que usualmente es igual al valor de la operación menos los costos directamente atribuibles. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinados en el reconocimiento inicial y reconocidos en el estado de resultado como gastos financieros.

a. Beneficios a Empleados

El Grupo y sus Subsidiarias proveen lo siguiente a cambio de los servicios prestados por sus empleados:

- Beneficios a empleados a corto plazo
De acuerdo con las normas laborales colombianas y panameñas, dichos beneficios son salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y en el caso de Colombia, aportes parafiscales a agencias del Gobierno, los cuales son pagados dentro de los 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios son reconocidos sobre una base acumulada y reconocidos en el estado de resultados consolidados.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

- Beneficios Post-empleo (planes de beneficios definidos)
Estos son los beneficios que el Grupo y sus Subsidiarias pagan a sus empleados cuando se retiran o cuando cumplen su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a pensiones de jubilación que son asumidas directamente por el Banco y sus subsidiarias, pagos pendientes de cesantías a empleados que pertenezcan al régimen laboral previo a la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extralegales o acordados en convenciones colectivas.

Los pasivos por beneficios post-empleo se determinan con base en el valor presente de pagos futuros estimados, calculados con base en revisiones actuariales elaboradas usando el método de la unidad de crédito proyectada, supuestos actuariales acerca de la tasa de mortalidad, aumento de salarios, rotación de personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado en efectos de bonos en la fecha del reporte por los bonos del Gobierno Nacional o pasivos de negocio de alta calidad. Según el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que serán pagados a los empleados, son asignados a cada periodo contable en el que el empleado preste el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente debido a estos beneficios reconocidos en el estado de resultados del Banco y sus Subsidiarias, incluye el costo de servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero de las obligaciones calculadas. Los cambios en pasivos debido a cambios en los supuestos actuariales son reconocidos en otros resultados integrales (ORI).

Los cambios en los pasivos actuariales debidos a cambios en beneficios laborales otorgados a empleados con efecto retroactivo, son reconocidos como gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar una modificación de los beneficios laborales otorgados, o
- Cuando las provisiones para costos de reestructuración sean reconocidas por una subsidiaria o un negocio del Banco y sus subsidiarias.

El Grupo no efectúa pagos por beneficios a los empleados en forma de acciones.

El Grupo no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios Post-empleo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

- Otros beneficios a largo plazo
Otros beneficios a largo plazo incluyen todos los beneficios a empleados diferentes de beneficios a empleados a corto plazo, beneficios post-empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de cada compañía del Banco y sus subsidiarias, estos beneficios son principalmente bonificaciones por antigüedad. Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal anterior (b); la única diferencia es que los cambios en el pasivo actuarial debidos a cambios en los supuestos actuariales son reconocidos en el estado de resultados.

El Grupo no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de otros beneficios a largo plazo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

- Beneficios por retiro (indemnizaciones por cese)

Estos beneficios son pagos que hacen se hacen como resultado de una decisión unilateral de terminar un contrato laboral o de la decisión del empleado para aceptar los beneficios que ofrece una compañía a cambio de terminar el contrato laboral. De acuerdo con la legislación colombiana y panameña, dichos pagos corresponden a compensaciones y otros beneficios que las entidades deciden unilateralmente otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios de terminación son reconocidos como un pasivo y en el estado de resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Grupo y sus subsidiarias informen formalmente al empleado acerca de su decisión de despido; o
- Cuando las provisiones para costos de reestructuración sean reconocidos por una filial o negocio del Banco y sus subsidiarias.

I. Impuestos

Los gastos por impuesto de renta incluyen impuesto corriente y diferido. Los gastos de impuestos son reconocidos en el estado de resultados, excepto rubros reconocidos en otros ingresos integrales (ORI) en patrimonio.

1) Impuesto de Renta Corriente

El impuesto de renta corriente se calcula con base en la legislación fiscal vigente (promulgada o promulgada sustantivamente) en Colombia a partir de la fecha del reporte de los estados financieros, o del país donde estén situadas las filiales de cada subordinada. La gerencia evalúa en forma periódica, a nivel de cada subordinada, las posiciones en la declaración de renta con respecto a situaciones donde las regulaciones de impuestos aplicables estén sujetas a interpretación y establezcan provisiones, cuando sea el caso, sobre la base de las sumas que se espere pagar a las autoridades de impuestos.

2) Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporales que surjan entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Plusvalía; las diferencias temporales sobre el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que no afecte la utilidad o pérdida contable o tributaria con respecto a inversiones en subsidiarias en la medida que sea probable que no se reversen en el futuro previsto. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que estén vigentes a la fecha del balance.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la medida de que es probable que futuros ingresos tributarios estén disponibles para compensar diferencias temporales.

Los impuestos corrientes e impuestos diferidos son compensados únicamente cuando la subsidiaria tenga un derecho legal ejecutable de compensación y vaya a liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo al mismo tiempo.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

Impuestos (continuación)

Impuestos Diferidos (continuación)

Los impuestos diferidos son compensados cuando exista un derecho legal de compensar impuestos diferidos contra pasivos tributarios corrientes, y cuando los activos y pasivos tributarios diferidos se refieran a impuestos de renta gravados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad gravable o sobre diferentes entidades. Sin embargo, estas entidades diferentes tienen la intención de liquidar pasivos y activos corrientes de impuestos sobre una base neta o sus activos y pasivos serán realizados simultáneamente para cada periodo en el que se reversen estas diferencias.

m. Provisiones y Contingencias

Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

Las provisiones se actualizan periódicamente, al menos en la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar la mejor estimación posible en cualquier momento. La provisión es reversada si ya no es probable que los fondos tengan que ser distribuidos para cubrir la respectiva obligación. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables - Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

n. Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta por el periodo atribuible al interés de control por el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y entregadas durante el periodo. El Grupo no tiene instrumentos financieros con derechos de voto potenciales. Por lo tanto, en estos estados financieros solo se muestran las ganancias básicas por acción.

o. Segmentos de Operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad que:

- a) Realiza actividades de negocios de las cuales pueda obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos ingresos y gastos de operaciones con otros componentes en la misma entidad);
- b) Sus utilidades o pérdidas de operación sean revisadas periódicamente por la persona responsable de tomar decisiones, que decida la asignación de recursos al segmento y evalúe su rendimiento; y

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Políticas de Contabilidad Material (continuación)

c) Tenga información financiera disponible diferenciada.

El Grupo y sus subsidiarias divulgan información separada para cada segmento de operación identificado que exceda los umbrales cuantitativos mínimos de un segmento:

- a) Los ingresos reportados de las actividades ordinarias, incluidos ingresos de clientes externos, así como ingresos o transferencias entre segmentos, que sean iguales o mayores del 10% de los ingresos de actividades ordinarias combinadas, internas y externas, de todos los segmentos de operación.
- b) El monto de la utilidad neta reportada es, en términos absolutos, igual o mayor que el 10% del monto que sea mayor entre: (i) la utilidad neta reportada combinada de todos los segmentos de la operación que no hayan tenido pérdidas; o (ii) la pérdida combinada reportada de todos los segmentos de la operación que haya tenido pérdidas.
- c) Sus activos son iguales o mayores que el 10% de los activos combinados de todos los segmentos de la operación.

NOTA 4. - Juicios y Estimados Contables en la Aplicación de Políticas Contables

El Grupo y sus subsidiarias hace estimados y adopta suposiciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos en el curso del ejercicio. Los juicios y estimados son evaluados continuamente y están basados en la experiencia de dicha gerencia u otros factores, incluida la ocurrencia de eventos en el futuro que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Así mismo, la gerencia hace algunos juicios adicionales a aquellos que involucran los estimados adoptados en el proceso de aplicación de las políticas contables. Los juicios que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que podrían ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en Marcha: El Grupo Financiero y sus subsidiarias elaboran los estados financieros sobre la base de negocios en marcha. Para los efectos de este juicio la Gerencia tiene en cuenta la situación financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y su acceso a recursos financieros en el mercado; y analiza el impacto de estos factores sobre sus operaciones en el futuro. A la fecha de este informe, la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que haría que el Grupo y sus subsidiarias pensarán que no tenían la capacidad de seguir como negocio en marcha en el próximo año.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 4. - Juicios y Estimados Contables en la Aplicación de Políticas Contables

1) Modelo de Negocios para Activos Financieros

El Grupo y sus subsidiarias aplican niveles significativos de juicio al determinar su modelo de negocios para la gestión de activos financieros y para evaluar si dichos activos cumplen con las condiciones definidas en el modelo de negocio para que puedan ser clasificados como “a valor razonable” o “a costo amortizado”. Como consecuencia y en general, las subsidiarias han clasificado sus activos financieros en títulos de deuda en sus portafolios de inversión como “a valor razonable”, con una porción menor como “a costo amortizado” Estos últimos corresponden básicamente a las inversiones en títulos de deuda del Gobierno colombiano e inversiones obligatorias bajo las normas colombianas. El Grupo y las subsidiarias clasifican sus carteras de crédito a costo amortizado. En los términos del modelo de negocio, los activos financieros a costo amortizado solo pueden ser vendidos en circunstancias restringidas, y no son materiales en relación al total del portafolio. Esto puede ocurrir cuando un activo deja de cumplir con la política^o contable para las inversiones del Grupo y de las subsidiarias o debido a ajustes a la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la necesidad de financiar desembolsos importantes o de satisfacer necesidades estacionales de liquidez. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las subsidiarias no efectuaron ningún cambio significativo en el modelo de negocio, y no se han realizado ventas significativas de activos financieros clasificados al costo amortizado.

2) Provisión por Pérdidas por Deterioro de Cartera

Dentro del proceso de cálculo de las provisiones contra los créditos individuales considerados significativos, con aplicación del método del flujo de caja descontado, las subsidiarias adoptan suposiciones en relación con el monto recuperable de cada cliente y el tiempo dentro del cual se efectuaría dicha recuperación.

Cualquier variación en el valor de este estimado podrá generar variaciones significativas en el valor de la provisión correspondiente. La gerencia hace un estimado para al cálculo de la provisión contra los créditos individuales que se consideran significativos con base en las garantías del caso con el fin de establecer un valor razonable de las mismas, con la asistencia de expertos independientes. Cualquier variación en el precio que se obtenga en la recuperación eventualmente efectuada a través de la garantía podrá a su vez generar variaciones significativas en el valor de las provisiones.

Dentro del proceso de cálculo de las provisiones por deterioro colectivo para los créditos no considerados individualmente o aquellos que sean individualmente significativos y no deteriorados y cuyo deterioro se evalúa colectivamente, las tasas históricas de pérdida se actualizan periódicamente para incluir los datos más recientes que reflejen la situación económica actual, las tendencias de rendimiento de la industria, concentraciones geográficas y de prestatarios dentro de cada segmento del portafolio, y cualquier otra información relevante que pudiera afectar los cálculos de la provisión por deterioro de la cartera. Son muchos los factores que influyen los estimados de las provisiones contra pérdidas en los créditos otorgados por las subsidiarias, incluida la volatilidad en la probabilidad de deterioro, migración y los estimados de la severidad de las pérdidas.

Con el fin de cuantificar las pérdidas eventuales en portafolios evaluados colectivamente, el Grupo y las subsidiarias cuentan con métodos de cálculo que tienen en cuenta cuatro factores principales, así: exposición, probabilidad de incumplimiento, período de identificación de la pérdida y la severidad de la pérdida. Para este propósito los créditos se consideran en incumplimiento cuando están más de 90 días de mora, o reestructurados por problemas financieros del prestatario, clientes en quiebra y clientes incluidos en categorías de riesgo D o E, en los términos del modelo interno de evaluación del riesgo crediticio.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 4. - Juicios y Estimados Contables en la Aplicación de Políticas Contables

- La exposición al incumplimiento (EI) es el monto del riesgo si el deudor deja de pagar.
- La probabilidad de incumplimiento (PI) es la probabilidad de que el deudor vaya a incumplir con sus obligaciones de pago de capital o intereses. La PI se asocia con la calificación o puntaje o altura de mora en el pago para cada deudor u operación. En el caso específico de créditos incumplidos, la PD asignada es de 100%. Un crédito se califica como “dudoso” cuando tiene 90 días o más de mora, o donde no se presenta ningún incumplimiento en los pagos, pero existen dudas sobre la solvencia del deudor (“duda subjetiva”).
- La pérdida dado incumplimiento (PDI) es la pérdida estimada en el evento de incumplimiento, y depende principalmente de las características del deudor y la valoración de las garantías asociadas con la operación.
- El Período de Identificación de la Pérdida (LIP) corresponde al tiempo transcurrido entre la ocurrencia del evento que ocasiona una pérdida en particular y el momento en que dicha pérdida vuelve evidente a nivel individual. El análisis de los LIP se efectúa con base en portafolios de riesgos homogéneos.

3) Impuesto de Renta Diferido

Las subsidiarias del Grupo evalúan la realización en el tiempo de los activos de impuestos diferidos. Dichos activos consisten en impuesto de renta recuperable a través de deducciones futuras de ganancias gravables, y se registran en el Estado Consolidado de Situación financiera. Son recuperables ante la probabilidad que existirán beneficios tributarios correspondientes. Los ingresos gravables en el futuro y el monto de los beneficios tributarios probable en el futuro están basados en los planes de la gerencia para el mediano plazo. El plan de negocios está basado en las expectativas de la gerencia que se consideran razonables en las circunstancias actuales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la gerencia de la subsidiaria Banco GNB Sudameris y sus subsidiarias estiman que los activos en impuesto de renta diferido se recuperarían en función de las utilidades gravables estimadas para el futuro junto con el ajuste por conversión de los estados financieros. No se ha registrado ningún pasivo por impuestos diferidos sobre las utilidades de las subsidiarias, ya que el Banco GNB Sudameris no espera remesarlas en el futuro cercano, porque el Banco GNB Sudameris controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene la intención de distribuir dividendos ni vender las inversiones correspondientes en el futuro cercano.

4) Plusvalía

Anualmente, el Grupo y las Subsidiarias evalúan el deterioro eventual de la plusvalía reconocido en sus estados financieros. Dicha evaluación se efectúa con base en una valoración de líneas de negocio relacionadas con la plusvalía, utilizando el método del flujo de caja descontado, y teniendo en cuenta factores tales como la situación económica del país, el sector en que opera, información financiera histórica y las proyecciones de crecimiento de ingresos y costos durante los próximos cinco años y hacia el futuro indefinido, teniendo en cuenta el índice de capitalización de utilidades, descontado a tasas libre de riesgos con las primas por riesgos exigidas por las circunstancias

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 4. - Juicios y Estimados Contables en la Aplicación de Políticas Contables

5) Provisiones para Contingencias

El Grupo y las Subsidiarias calculan y registran estimados para contingencias con el fin de cubrir pérdidas eventuales por litigios laborales, civiles y comerciales, requerimientos de las autoridades tributarias y otros asuntos, dependiendo de las circunstancias, las que, en el concepto de asesores legales internos o externos, se consideran como fuentes de pérdidas probables y que pueden ser cuantificadas razonablemente.

Para muchas de estas demandas o casos, dada su naturaleza, no es razonablemente factible hacer una proyección precisa o cuantificar la pérdida; luego, el monto real del desembolso efectivamente hecho por las demandas o litigios es constantemente diferente de los montos inicialmente estimados y provisionados. Estas diferencias se reconocen en el año en el cual se identifican.

6) Planes Pensionales

La medición de las obligaciones por pensiones, costos y pasivos depende de una amplia variedad de suposiciones a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluido el valor presente de pagos futuros proyectados para la pensiones de los afiliados al plan, teniendo en cuenta la probabilidad de potenciales eventos futuros tales como el aumento en los salarios mínimos urbanos y experiencias demográficas, Estas consideraciones pueden afectar el monto y los aportes futuros ante alguna variación en las mismas.

Planes Pensionales (continuación)

La tasa de descuento utilizada permite representar los flujos de caja futuros a su valor presente en la fecha de medición. Las Subsidiarias fijan una tasa de largo plazo que representa la tasa del mercado para inversiones de rendimiento fijo de alta calidad o bonos del gobierno denominados en pesos colombianos – es decir, la moneda en la cual se pagarán los rendimientos – y considera las oportunidades y los montos del pago de los rendimientos en el futuro. Se seleccionaron los bonos del gobierno colombiano para este propósito.

Las Subsidiarias utilizan otras suposiciones clave para valorar el pasivo actuarial calculado sobre la base de experiencias específicas en combinación con estadísticas publicadas e indicadores del Mercado.

7) Reconocimiento de Ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a las Subsidiarias del Grupo hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL

Nueva Normatividad Incorporada al Marco Contable Cuya Aplicación Debe ser Evaluada de manera Obligatoria en Periodos Posteriores del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL (continuación)

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

1.1. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL (continuación)

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL (continuación)

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

NIIF 18 “Presentación y e información a revelar en los estados financieros”

La NIIF 18 se centra en las actualizaciones en la presentación del estado de resultados. Los nuevos conceptos claves introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- clasificación de ingresos y gastos en tres nuevas categorías definidas para proporcionar una estructura consistente para el estado de resultados: operación, inversión y financiamiento.
- revelaciones requeridas en una sola nota para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (medidas del rendimiento definidas por la administración), y cómo éstas se calcula o bien una conciliación con el subtotal más directamente comparable presentado en los estados financieros.
- dos nuevos subtotales requeridos para mejorar el análisis: utilidad operativa y utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta.
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 sustituirá a la NIC 1. Muchos de los otros principios existentes en la NIC 1 se mantienen, con cambios mínimos. La NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su “utilidad o pérdida operativa”. La NIIF 18 se aplicará a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y a la información comparativa. Se permite la adopción anticipada.

El Grupo no tiene planes de adoptar anticipadamente esta norma. Actualmente, se encuentra evaluando su impacto en la presentación del estado de resultados, cuyos efectos todavía no han sido determinados.

NOTA 6. Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (tales como activos financieros en títulos de deuda, certificados de títulos de participación y derivados inscritos y activamente negociados en Bolsas de valores o en mercados interbancarios) está basado en precios sucios suministrado por un proveedor de precios.

Un mercado activo es un Mercado donde se realizan operaciones con activos o pasivos con una frecuencia y volumen suficientes para poder suministrar información sobre precios en forma continua. Un precio sucio es el que incluye intereses causados y pendientes de pago sobre el título del caso a partir de la fecha de emisión o del último pago de intereses hasta la fecha efectiva de la operación de compraventa. El valor razonable de los activos y pasivos financieros no negociados en un Mercado activo se determina a través de técnicas de valoración seleccionadas por el proveedor de precios o la gerencia del Grupo y de las subsidiarias.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6. Estimación del Valor Razonable (continuación)

Las técnicas de valoración utilizadas para los instrumentos financieros no estandarizados, tales como swaps de divisas y derivados en el Mercado OTC incluyen la utilización de tasas de interés o curvas de valoración de divisas construidas por proveedores de datos del Mercado y extrapoladas para las condiciones específicas del instrumento a ser valorado. Igualmente se aplica el análisis de flujos de caja descontados y otras técnicas de valoración comúnmente empleados por participantes en el mercado quienes más utilizan los datos del mercado.

El Grupo y sus subsidiarias pueden utilizar modelos desarrollados internamente para valorar los instrumentos que no pertenezcan a un mercado activo, generalmente dichos modelos están basados en técnicas de valoración y métodos ampliamente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para la valoración de instrumentos financieros de títulos de participación no inscritos en bolsa, certificados de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados hayan sido inactivos durante el período. Algunos de los insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado, y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a la posición del Grupo. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel de valor razonable dentro del cual se puede justificar un valor razonable en su totalidad se determina sobre la base del nivel de insumo más bajo que sea significativo para medir el valor razonable en su totalidad. Luego la importancia de un insumo se evalúa en relación con la medición del valor razonable en su totalidad. Si la medición del valor razonable emplea insumos observables que requieren ajustes significativos basados en insumos no observables, la medición es del Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo en particular para la medición del valor razonable exige el ejercicio de juicio que tienen en cuenta los factores específicos del activo o pasivo.

La determinación del significado "observable" requiere un nivel significativo de juicio por parte del Grupo y las subsidiarias. El Grupo y las Subsidiarias consideran que los datos son "observables" si son datos del Mercado que sean disponibles, distribución o actualización periódica, y que sean confiables y verificables, carezcan de derechos de propiedad y sean suministrados por fuentes independientes que tengan un rol activo in en mercado de referencia.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6. Estimación del Valor Razonable (continuación)

a) Medición de Valor Razonable Sobre Base Recurrente

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF exigidas o permitidas en el estado consolidado de situación financiera al final de cada ejercicio.

Los siguientes son los métodos más frecuentes que se aplican a los derivados:

- Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
- Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
- Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.
- Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

La valoración de propiedad raíz reconocida como propiedades y equipos y como propiedades de inversión a valor razonable se mide con un enfoque de Mercado a Nivel 3, con datos disponibles en relación con precios disponibles en las diferentes regiones de Colombia.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6. Estimación del Valor Razonable (continuación)

La tabla que aparece a continuación analiza, dentro de la jerarquía de valores razonables, los activos y pasivos (por categoría) en poder del Grupo y sus subsidiarias a 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base recurrentes:

31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Títulos de deuda	\$ 3,963,456,576	\$ -	\$ -	\$ 3,963,456,576
Títulos de participación – emisores en Colombia	-	24,591,657	-	24,591,657
Derivados	-	36,893,939	-	36,893,939
Propiedades de inversión	-	-	103,903,300	103,903,300
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	-	-	247,844,980	247,844,980
Total de activos a valor razonable, base recurrente	\$ 3,963,456,576	\$ 61,485,596	\$ 351,748,280	\$ 4,376,690,452
Pasivos				
Derivados	\$ -	\$ 24,579,058	\$ -	\$ 24,579,058
Total de pasivos a valor razonable, base recurrente	\$ -	\$ 24,579,058	\$ -	\$ 24,579,058
in				
31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Títulos de deuda	\$ 3,099,736,215	\$ -	\$ -	\$ 3,099,736,215
Títulos de participación – emisores en Colombia	-	17,843,604	-	17,843,604
Derivados	-	33,257,723	-	33,257,723
Propiedades de inversión	-	-	60,117,318	60,117,318
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	-	-	193,992,519	193,992,519
Total de activos a valor razonable, base recurrente	\$ 3,099,736,215	\$ 51,101,327	\$ 254,109,837	\$ 3,404,947,379
Pasivos				
Derivados	\$ -	\$ 35,690,589	\$ -	\$ 35,690,589
Total de pasivos a valor razonable, base recurrente	\$ -	\$ 35,690,589	\$ -	\$ 35,690,589

No se efectuaron traslados entre Nivel 1 y Nivel 2 para diciembre de 2023 y 2022.

Para la determinación del nivel de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S. A. (proveedor de precios), y el criterio experto del de área de operaciones financieras.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6. Estimación del Valor Razonable (continuación)

b) Conceptos Medidos a Valor Razonable, Base no Recurrente

Determinación de Valor Razonable

El Grupo y subsidiarias determinaron que los instrumentos financieros negociados en un mercado activo son de Nivel 1. Su valor razonable se estableció con base en precios (no ajustados), quien determina el precio como el promedio ponderado de las operaciones realizadas en el curso del día.

El Grupo y subsidiarias definieron que los instrumentos financieros que se negocien en mercados no activos son de Nivel 2. La tabla que aparece a continuación muestra información sobre técnicas de valoración e insumos e insumos críticos al medir activos y pasivos.

El Grupo y subsidiarias han determinado que los instrumentos financieros que no están siendo negociados en un mercado activo son de nivel 3. El detalle que aparece a continuación suministra información sobre los varios insumos y técnicas de valoración:

Activos	Técnica de valoración	Insumos significativos
Títulos de deuda	Precios de mercado	Precio del mercado o precio calculado con base en puntos de referencia establecidos en la metodología del proveedor de precios
Títulos de participación emisores en Colombia	Precios de mercado	Precio del mercado o precio calculado con base en puntos de referencia establecidos en la metodología del proveedor de precios
Derivados	Precios de mercado	<ul style="list-style-type: none">- Precio del activo subyacente.- Moneda, por activo subyacente.- Tasa de cambio forward.- Matrices y curvas.
Propiedades de inversión	Avalúo técnico	Valoración efectuada al final de cada período por un experto independiente para operaciones comparables en el mercado.
Propiedades y equipos (Bienes inmuebles)	Avalúo técnico	Valoración efectuada al final de cada período por un experto independiente para operaciones comparables en el mercado.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6. Estimación del Valor Razonable (continuación)

Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros Reconocidos a Costo Amortizado

La tabla que aparece a continuación muestra un resumen de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado solamente para los propósitos de esta revelación a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor en libros	Valor razonable estimado	Valor en libros	Valor razonable estimado
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,518,946,358	\$ 2,518,946,358	\$ 2,442,925,661	\$ 2,442,925,661
Títulos de deuda a costo amortizado	440,185,583	440,524,326	364,734,423	351,752,942
Cartera y cuentas por cobrar (1)	6,860,886,250	6,666,592,525	5,787,521,902	5,794,486,744
Total activos financieros	\$ 9,820,018,191	\$ 9,626,063,209	\$ 8,595,181,986	\$ 8,589,165,347
Pasivos				
Depósitos a término (2)	\$ 4,156,396,893	\$ 4,179,993,971	\$ 2,569,530,714	\$ 2,547,924,100
Obligaciones financieras (3)	1,580,822,880	1,462,230,583	1,786,535,917	1,599,767,582
Créditos bancos	666,662,171	666,048,325	647,659,138	612,990,520
Títulos de deuda (Bonos)	914,160,709	796,182,258	1,138,876,779	986,777,062
Total pasivos financieros	\$ 5,737,219,773	\$ 5,642,224,554	\$ 4,356,066,631	\$ 4,147,691,682

- (1) El valor razonable de la cartera de créditos a costo amortizado se determine mediante la aplicación de modelos de flujos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los bancos para el otorgamiento de créditos nuevos, teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el vencimiento. Se considera que este proceso de valoración se efectuó al Nivel 3.
- (2) El valor razonable de los depósitos exigibles a la vista es igual a su valor en libros. Para los depósitos a término fijo con vencimientos a menos de 180 días, el valor razonable fue considerado igual al valor en libros. Para los depósitos a término fijo de más de 180 días, se utilizó el modelo de flujo de caja descontado a las tasas ofrecidas por los bancos de acuerdo con sus vencimientos. Se considera que este proceso de valoración se efectuó al Nivel 2.
- (3) Para los pasivos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es el valor razonable. Para los pasivos financieros a largo plazo, se consideró el valor razonable, mediante modelos de flujo de caja descontado a tasas de interés libres de riesgo ajustados por primas de riesgo para cada entidad. El valor razonable de los bonos en circulación se determina de acuerdo con los precios cotizados o a precios determinados por el proveedor de precios, Se considera que esta valoración se efectuó a Nivel 2.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS

La gestión de riesgos para el Grupo constituye un elemento fundamental para lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, por ello su importancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El análisis del contexto estratégico en el cual desarrolla sus actividades permite al Grupo determinar métodos para prevenir la materialización de eventos que afecten el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos trazados por la Entidad o ello no resulte razonablemente posible implementar medidas de tratamiento y mitigación de riesgos para disminuir su impacto.

Estructura Organizacional de la Gestión de Riesgos

La Junta Directiva como máximo responsable de la gestión del riesgo de la entidades del grupo, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico, objetivos y metas de la entidad; por tal razón, realiza seguimiento a cada uno de los Sistemas de Administración del Riesgo en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

Con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que administra, el Grupo cuenta con un sistema integral de administración de riesgos

y una estructura organizacional que permite la minimización de costos y daños causados por éstos apoyándose en la siguiente estructura:

Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos del Grupo.

- Definir y aprobar las políticas de la entidad en materia de la Administración del Riesgo.
- Aprobar los reglamentos, manuales de procedimientos y funciones de las áreas pertenecientes a la entidad vigilada así como sus respectivas actualizaciones.
- Aprobar el código de ética, el sistema de control Interno y la estructura organizacional y tecnológica de los Sistemas de Administración de Riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar las actuaciones en casos de sobrepasar o exceder los límites de exposición o cualquier excepción a la regla, así como los planes de contingencia a adoptar respecto de cada escenario extremo.
- Realizar el nombramiento del comité de riesgos, definir sus funciones y aprobar el reglamento de acuerdo con las normas legales que le apliquen.
- Aprobar las metodologías y modelos para la administración de los Sistemas de Administración del Riesgo
- Efectuar un monitoreo permanente al cumplimiento de los lineamientos, políticas de los Sistemas de Administración del Riesgo.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

Para la adecuada gestión de los diferentes Sistemas de administración de riesgos la Junta Directiva se apoya fundamentalmente en los siguientes comités:

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos tiene las responsabilidades que se describen a continuación:

- (1) Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos y comparar dichas exposiciones frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva, en especial el impacto de dichos riesgos sobre la estabilidad y solvencia del Grupo GNB.
- (2) Evaluar la eficacia de los mecanismos de control de los riesgos del Grupo GNB.
- (3) Evaluar el cumplimiento de los límites legales y las políticas para el control de los riesgos, las excepciones a las políticas (aprobadas por Junta Directiva) y los cursos de acción o mecanismos implementados para regularizar la situación.
- (4) Preparar informes para la Junta Directiva sobre los puntos anteriores, proponiendo de ser el caso, medidas correctivas para mejorar la gestión integral de riesgo.
- (5) Considerar y proponer a la Junta Directiva para su aprobación cambios al Manual de Gestión de Riesgos, al Manual de Procedimiento de Riesgos y al Manual de Políticas de Exposiciones y Límites de Riesgo del Grupo Bancario GNB.
- (6) Revisar los informes trimestrales presentados por el Ejecutivo a cargo de las funciones de Riesgo y definir planes correctivos para subsanar debilidades evidenciadas, los cuales deben indicar acciones, responsables y los plazos para su corrección.
- (7) Considerar cambios al Reglamento Interno del Comité y proponerlos para aprobación de la Junta Directiva.
- (8) Las funciones y requerimientos que le establezca la Junta Directiva.

Comité de Préstamos en las Subsidiarias

- Analizar resultados de la calificación permanente y semestral.
- Realizar análisis sectorial por clientes y perspectivas por actividad económica de los clientes.
- Realizar análisis y variación mensual de los clientes incumplidos.
- Realizar análisis de la variación mensual de la calidad de la cartera por categorías de riesgo.
- Realizar seguimiento de la cartera vencida que se encuentra en cobro administrativo y cobro jurídico.
- Realizar análisis de las cifras, tendencias y evolución de la cartera vencida en las regionales y canalizar esfuerzos para evitar pérdidas operacionales.

- Evaluar, diseñar y recomendar políticas tendientes a la recuperación de cartera vencida.
- Presentar las cifras y recomendaciones de estrategias a seguir para el recaudo de obligaciones en mora de los principales clientes.
- Realizar análisis y evaluación de proyección de provisiones por cartera.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

Comité de Crédito en las Subsidiarias

- Analizar, evaluar, monitorear, revisar y aprobar las proposiciones de crédito que se encuentren dentro de sus atribuciones. Igualmente, recomienda la presentación de las proposiciones que por su monto deben ser aprobadas por la Junta Directiva.
- Verificar y aprobar mediante firma las operaciones puntuales de crédito de la respectiva banca, en forma colegiada, teniendo en cuenta que la asignación de límites dentro de sus atribuciones queda consignada en la Ficha de Junta y FC-4, con su correspondiente firma.
- Presentar ante Junta Directiva los límites propuestos acorde con las atribuciones de cada estamento.
- Velar por el cumplimiento de las políticas de selección y mantenimiento de los Clientes de Banca de Empresas, Banca Institucional, Banca de Consumo y Banca de Libranzas, de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría tiene a su cargo las siguientes responsabilidades:

- (1) La verificación del funcionamiento del sistema de control interno y de los programas de auditoría interna y externa, mediante políticas y procedimientos internos para la detección de problemas de control y administración interna a nivel del Grupo Bancario, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la auditoría interna, los auditores externos y los reguladores de las diferentes empresas que forman parte del Grupo GNB.
- (2) La evaluación del desempeño de la función de auditoría interna y de los auditores externos, para asegurarse que correspondan a las necesidades del Grupo GNB.
- (3) La coordinación permanente con la función de auditoría interna y con los auditores externos de los aspectos relacionados con la eficacia y eficiencia del sistema de control interno.
- (4) Asegurar el cumplimiento de las políticas de contabilidad y la revisión de los estados financieros consolidados a nivel del Grupo GNB, de conformidad con la información que le presente el Área de Contabilidad.
- (5) Vigilar que las diferentes empresas del Grupo GNB establezcan un eficaz sistema de control interno.
- (6) Velar porque los auditores internos de las Empresas que conforman el Grupo GNB cuenten con la independencia, autonomía, calidad y jerarquía necesaria para actuar con objetividad y eficacia.
- (7) Recomendar las medidas correctivas que correspondan ante las deficiencias del sistema de control interno que fuesen identificadas y reportadas por cualquier empresa del Grupo GNB.
- (8) Revisar periódicamente la situación de solvencia consolidada, así como incluir dentro de sus objetivos la verificación del cumplimiento de las políticas establecidas y los límites o requerimientos, tanto internos como regulatorios dictados por el Grupo GNB y la normativa de la Superintendencia de Bancos de Panamá como supervisor de origen.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad.

La Alta Gerencia de la Propietaria de Acciones Bancarias tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Grupo. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales

Los principales riesgos identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

a) Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito. Toda la cartera de créditos está expuesta a este riesgo, en mayor o menor medida. Las subsidiarias del Grupo han establecido algunos procedimientos y políticas para administrar el riesgo de crédito, desde la etapa de originación, seguimiento y recuperación.

- **Formulación de Políticas de Crédito y de Inversión:** Son sujetos de crédito los clientes que cumplan con los requisitos establecidos por la Administración. En todo momento, se debe procurar obtener la mayor cobertura posible.
- **Establecimiento de Límites de Autorización:** Los niveles de aprobación de transacciones, están clasificados de acuerdo al monto y tipo de garantía.
- **Límites de Concentración y Exposición:** El Grupo GNB, teniendo en cuenta su Apetito de riesgo, ha definido los límites de exposición crediticia y pérdida tolerada, además de los indicadores de gestión de la cartera, como son el de calidad y riesgo por cada una de las modalidades de crédito.
- **Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:** Se verifica que la operación cumpla con las políticas establecidas en cuanto a documentación, evaluación, garantías y aprobación del desembolso. Se comprueba que no sobrepase el límite establecido frente al patrimonio técnico de cierre de mes. Se revisa la calificación de los préstamos y se verifica que se reconozcan las provisiones determinadas. Se comprueba que se reciban los pagos oportunos de los intereses acumulados por cobrar sobre préstamos.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

Diciembre 2023

ETAPA NIIF 9	GNB				TOTAL EXPOSICIÓN	DETERIORO NIIF 9
	Sudameris Bank, S.A.	Banco GNB Sudameris, S.A.	Banco GNB Perú, S.A.	Banco GNB Paraguay, S.A.		
ETAPA I	\$ 26,547,000	\$ 3,633,670,810	\$ 935,080,681	\$ 2,075,513,673	\$ 6,670,812,164	\$ 106,362,481
ETAPA II	–	4,700,240	11,310,915	24,153,504	40,164,659	13,165,047
ETAPA III	–	3,536,794	5,979,093	12,121,186	21,637,073	12,886,869
ETAPA III	–	2,353,143	2,203,670	6,517,751	11,074,564	7,406,057
	–	23,092,111	52,433,771	41,671,908	117,197,790	62,644,911
Total	\$ 26,547,000	\$ 3,667,353,098	\$ 1,007,008,130	\$ 2,159,978,022	\$ 6,860,886,250	\$ 202,465,365

Diciembre 2022

ETAPA NIIF 9	GNB				TOTAL EXPOSICIÓN	DETERIORO NIIF 9
	Sudameris Bank, S.A.	Banco GNB Sudameris, S.A.	Banco GNB Perú, S.A.	Banco GNB Paraguay, S.A.		
ETAPA I	\$ 248,958,699	\$ 2,472,602,529	\$ 866,571,303	\$ 2,008,365,358	\$ 5,596,497,890	\$ 107,059,436
ETAPA II	–	2,193,883	7,407,051	36,307,149	45,908,083	8,251,216
ETAPA II	–	7,677,181	4,462,388	10,390,855	22,530,424	12,822,268
ETAPA III	–	4,122,754	3,780,635	7,938,495	15,841,883	11,161,390
	–	18,399,833	48,645,216	39,698,573	106,743,622	58,012,496
Total	\$ 248,958,699	\$ 2,504,996,180	\$ 930,866,593	\$ 2,102,700,430	\$ 5,787,521,902	\$ 197,306,806

- Política de Castigos:** Las subsidiarias del Grupo determinan el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad, después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas de que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

- **Concentración del Riesgo de Crédito:** El Grupo monitorea la concentración del riesgo de crédito. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de cierre es la siguiente:

	Préstamos a clientes 31 de diciembre de 2023	Préstamos interbancarios 31 de diciembre de 2023	Total 31 de diciembre de 2023	Préstamos a clientes 31 de diciembre de 2022	Préstamos interbancarios 31 de diciembre de 2022	Total 31 de diciembre de 2022
Concentración por Sector						
Comercio	\$ 1,044,099,109	-	\$ 1,044,099,109	\$ 745,548,002	-	\$ 745,548,002
Agricultura	729,395,481	-	729,395,481	731,892,229	-	731,892,229
Manufacturas	408,360,173	-	408,360,173	339,676,729	-	339,676,729
Bienes Raíces	1,113,786,320	-	1,113,786,320	669,513,157	-	669,513,157
Intermediación Financiera	300,278,463	-	300,278,463	271,424,485	-	271,424,485
Transporte	88,909,355	-	88,909,355	77,300,112	-	77,300,112
Salud	63,048,102	-	63,048,102	127,472,246	-	127,472,246
Educación	88,197,957	-	88,197,957	70,972,309	-	70,972,309
Energía y Gas	16,204,916	-	16,204,916	18,021,288	-	18,021,288
Comunicaciones	145,879,044	-	145,879,044	6,373,955	-	6,373,955
Minería	2,521,160	-	2,521,160	4,658,850	-	4,658,850
Otros	549,991,146	-	549,991,146	765,771,463	-	765,771,463
Gobierno	6,420,638	-	6,420,638	8,469,710	-	8,469,710
Bancos	0	44,351,853	44,351,853	0	43,895,680	43,895,680
Sin garantías	2,026,519,102	-	2,026,519,102	1,677,151,412	-	1,677,151,412
Vivienda	232,923,431	-	232,923,431	229,380,275	-	229,380,275
Provisiones	(201,870,135)	(595,230)	(202,465,365)	(196,878,341)	(428,465)	(197,306,806)
Total	\$ 6,614,664,262	\$ 43,756,623	\$ 6,658,420,885	\$ 5,546,747,881	\$ 43,467,215	\$5,590,215,096

La concentración de préstamos y avances por área geográfica se mide en base a la ubicación del deudor.

Concentración geográfica	Préstamos a clientes 31 de diciembre de 2023	Préstamos interbancarios 31 de diciembre de 2023	Totales
	Colombia	\$ 3,693,398,553	\$ 1,570
Perú	962,657,736	44,350,283	1,007,008,019
Paraguay	2,159,978,108	0	2,159,978,108
Panamá	0	0	0
Estados Unidos	500,000	0	500,000
Islas Vírgenes	0	0	0
Total Provisiones	(201,870,135)	(595,230)	(202,465,365)
Total	\$ 6,614,664,262	\$ 43,756,623	\$6,658,420,885

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

Concentración geográfica	Préstamos a	Préstamos	Totales
	clientes	interbancarios	
	31 de diciembre de 2022		
Colombia	\$ 1,867,748,798	\$ 14,310,631	\$1,882,059,429
Perú	901,281,651	29,585,049	930,866,700
Paraguay	2,102,700,511	0	2,102,700,511
Panamá	558,092,803	0	558,092,803
Estados Unidos	503,389	0	503,389
Islas Vírgenes	313,299,070	0	313,299,070
Total Provisiones	(196,878,341)	(428,465)	(197,306,806)
Total	\$ 5,546,747,881	\$ 43,467,215	\$5,590,215,096

A) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de una pérdida económica del Grupo debido a la dificultad de liquidar activos o de obtener recursos financieros en condiciones habituales. Las subsidiarias administran sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

A.1 Administración del Riesgo de Liquidez de las Subsidiarias del Grupo

La política de administración de riesgo de liquidez establece políticas, metodologías, indicadores, límites y controles para asegurar la porción de los activos líquidos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez.

Las subsidiarias están expuestas a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos a plazo, desembolsos de préstamos, garantías y requerimientos de margen liquidados en efectivo. Estas mantienen recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que existe un alto nivel de reinversión de los depósitos pasivos de acuerdo a las estadísticas de los clientes en los últimos tres años.

Las subsidiarias cuentan con una unidad de administración de riesgos donde se monitorea la evolución del riesgo de liquidez. Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Grupo para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Riesgos y aprobación de la Junta Directiva.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

A.2 Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por las subsidiarias del Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, clientes y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Grupo en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A.3 Gestión y Modelos

La gestión de administración de riesgo de liquidez consolidado, permite evaluar la exposición al riesgo de liquidez del Grupo, permitiendo la adopción de decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo del Grupo y administrar la política de liquidez del mismo.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con las disposiciones establecidas en el acuerdo 7–2014 y en las subsidiarias de acuerdo con su normativa local.

La medición del indicador de Riesgo de Liquidez y de otras mediciones en materia de subsidiarias nacionales e internacionales del Banco GNB Sudameris, S.A., en Colombia, está a cargo de cada una de éstas, sin embargo la gestión integral de la liquidez es responsabilidad de la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos de este banco como entidad Matriz, a través de la Dirección de Riesgos de Grupo y Administración de Modelos, siendo esta dependencia la que analiza las implicaciones en términos de financiación y liquidez de las estructuras de liquidez y su compatibilidad conforme a las políticas y lineamientos de la Matriz y a su esquema de límites y alertas, aprobados por la Junta Directiva, que facilita la gestión del riesgo de liquidez conjunta.

El desarrollo y actualización de las políticas en materia de Riesgo de Liquidez, ha contribuido a un adecuado ordenamiento de la gestión del sistema de administración del riesgo, no sólo en términos de límites y alertas, sino también de procedimientos, desarrollando herramientas de gestión complementarias y realizando ejercicios periódicos de stress para sus modelos, que servirán de base para tomar acciones preventivas o de mitigación del riesgo y de esta forma limitar la exposición, diseñar un colchón de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.

Como parte del análisis del Riesgo de Liquidez, las subsidiarias del Grupo miden, entre otros, la volatilidad de los depósitos sin vencimiento contractual a través de análisis estadísticos, la evolución de los activos y pasivos financieros, la estructura de las tasas de interés, el indicador de cobertura de Liquidez normal ICL e indicador de Cobertura de Liquidez Estresado ICL Estresado, la concentración de las fuentes de fondeo, la posición propia, el GAP de Liquidez por moneda y posiciones de fondeo entre partes relacionadas.

Las subsidiarias del Grupo cuentan cada una con un Plan de Contingencia de Liquidez, donde se especifica claramente los roles y responsabilidades para activar la contingencia, así como la constitución del grupo de crisis de liquidez cuya función y responsabilidad es adelantar las acciones necesarias para mitigar los efectos de una situación de exposición al riesgo de liquidez de alguna de las entidades que conforman el grupo, empleando una serie de estrategias encaminadas a corregir la estructura de liquidez con base en apoyos de los Bancos Centrales.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

Los activos de la entidad, los principales clientes, los accionistas o entidades establecidas para ello como última instancia, además de definir el manejo de difusión de la información interna, a medios de comunicación, entes de control y al público en general a través del Plan de Comunicaciones.

Los activos líquidos de alta calidad se componen del disponible y de las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento siempre y cuando se traten de operaciones de mercado monetario.

El Grupo, cumple con los requerimientos del establecimiento del encaje legal según la reglamentación local de cada país para el caso de las filiales del exterior, manteniendo el Disponible, Bancos y sus respectivos depósitos en los Bancos Centrales aplicando los porcentajes establecidos sobre los depósitos y pasivos conforme lo exige cada regulación.

A.4 Información Cuantitativa

Durante el cuarto trimestre del 2023, el Grupo mantuvo unos niveles de liquidez suficientes para cubrir todos sus requerimientos, como se explica en el cuadro siguiente al cierre de diciembre de 2023 y los máximos, mínimos y promedios durante todo el ejercicio del mismo:

31 de diciembre de 2023

Entidad	Monto	Porcentaje
Banco GNB Sudameris	\$ 1,592,331,602	57.84%
Banco GNB Perú	432,286,338	15.70%
Banco GNB Paraguay	315,894,974	11.47%
GNB Sudameris Bank	287,370,129	10.44%
Servibanca	73,919,232	2.68%
Servitrust GNB Sudameris	11,754,425	0.43%
Corporación Financiera GNB	27,226,227	0.99%
Fondo Inmobiliario de Servivalores	10,939,417	0.40%
Servivalores GNB Sudameris	1,341,165	0.05%
Fondo Inmobiliario de Servitrust	105,964	0.00%
Total	\$ 2,753,169,473	100.00%

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

Al cierre de 31 de diciembre de 2022 se presentó el siguiente resumen del análisis de la liquidez del Grupo.

31 de diciembre de 2022

Entidad	Monto	Porcentaje
Banco GNB Sudameris	\$ 1,114,164,068	49.13%
Banco GNB Perú	471,622,178	20.80%
Banco GNB Paraguay	423,773,024	18.69%
GNB Sudameris Bank	180,591,092	7.96%
Servibanca	55,914,515	2.47%
Servitrust GNB Sudameris	9,200,865	0.41%
Corporación Financiera GNB	6,684,753	0.29%
Fondo Inmobiliario de Servivalores	4,970,479	0.22%
Servivalores GNB Sudameris	628,872	0.03%
Fondo Inmobiliario de Servitrust	97,501	0.00%
Total	\$ 2,267,647,347	100.00%

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022 El Grupo y sus Subsidiarias realizaron el análisis de los vencimientos para pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales consolidados:

Análisis de vencimientos de pasivos financieros consolidados a 31 de diciembre de 2023

Pasivos financieros	< 1 mes	1–3 meses	3–12 meses	Más de 12 meses
Depósitos de clientes	\$ 1,795,968,394	\$ 1,099,997,907	\$ 2,489,545,792	\$ 4,496,019,562
Obligaciones financieras a corto plazo	448,492,301	513,589,410	15,538,258	997,978,334
Títulos de inversión en circulación	147,041	0	0	914,013,668
Créditos de bancos	17,440,379	115,072,801	127,775,147	406,373,844
Total pasivos financieros	\$ 2,262,048,115	\$ 1,728,660,118	\$ 2,632,859,197	\$ 6,814,385,408

Análisis de vencimientos de pasivos financieros consolidados a 31 de diciembre de 2022

Pasivos financieros	< 1 mes	1–3 meses	3–12 meses	Más de 12 meses
Depósitos de clientes	\$ 2,002,869,735	\$ 962,335,662	\$ 2,038,964,535	\$ 2,809,355,940
Obligaciones financieras a corto plazo	813,604,910	926,970,782	18,107,385	60,896,636
Títulos de inversión en circulación	148,019	–	349,806,041	788,922,719
Créditos de bancos	26,353,997	172,293,252	136,113,467	312,898,422
Total pasivos financieros	\$ 2,842,976,661	\$ 2,061,599,696	\$ 2,542,991,428	\$ 3,972,073,717

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

B) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de pérdida para el Grupo GNB derivado de movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros donde se mantengan posiciones, con relación a las operaciones de la cartera de negociación. El mismo comprende principalmente el riesgo de precio, riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio.

- *Riesgo de precio.* Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero o debido a la indeterminación del precio en un momento dado.
- *Riesgo de tasa de interés.* Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés.
- *Riesgo de tipo de cambio.* Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones de la tasa de cambio.

C.1 Riesgos de Tasas de Interés del Flujo de Efectivo y de Valor Razonable:

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la disminución del valor económico del patrimonio o por la reducción en el margen neto de interés, como consecuencia de cambios en las tasas de interés. El impacto de estas variaciones podría reflejarse en el margen financiero y a su vez, en el patrimonio, debido a los riesgos inherentes en las transacciones activas y pasivas.

La gestión del riesgo de tasa de interés consiste en monitorear y controlar estos posibles impactos buscando la maximización en la relación riesgo/rentabilidad del libro bancario. La aprobación, seguimiento y control de las metodologías, políticas, lineamientos y estrategias para la administración de los riesgos de tasa de interés, se encuentra a cargo del Comité de Administración de Riesgos y del Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital.

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, las subsidiarias han definido políticas y procedimientos para el seguimiento de la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

C.2 Riesgo de Precio:

Los portafolios de inversiones de las subsidiarias están expuestos al riesgo de precio de las inversiones en valores clasificados como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en valores el Grupo toma en consideración los límites establecidos.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

C.3 Riesgo de Tasa de Cambio:

Se define como la sensibilidad del valor de la posición propia en moneda distinta al dólar ante un movimiento potencial de los tipos de cambio a los que se encuentra expuesta la matriz y sus subsidiarias. Este riesgo se encuentra implícito en las operaciones de compra y venta de divisas y forwards principalmente. Se presenta el riesgo en tasa de cambio cuando exista un descalce en la posición neta divisas y estas sean afectadas por fluctuaciones en los tipos de cambio.

C.4 Cobertura

La subsidiaria Banco GNB Sudameris dentro de su estrategia de fortalecimiento regional, y en concordancia con la adquisición de las filiales; Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay ha desarrollado mecanismos de cobertura mediante la emisión de Bonos de carácter subordinado. De esta manera, el Grupo busca mitigar el riesgo cambiario mediante el uso de herramientas de cobertura contable.

Dicho tratamiento de contabilidad de cobertura está supeditado al cumplimiento de los requisitos metodológicos que garanticen la eficacia de la misma. El Grupo realiza de manera trimestral las debidas pruebas que garanticen el cumplimiento de los supuestos exigidos.

Las subsidiarias del Grupo trabajan constantemente en la revisión de modelos que permitan gestionar el riesgo de mercado a partir de la identificación y análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasa de interés, tasa de cambio, e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos financieros que conforman los portafolios.

Teniendo en cuenta la metodología estándar de medición del riesgo (VeR) al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se presentan los siguientes resultados del Banco GNB Sudameris, S.A. y sus subsidiarias nacionales y en el exterior por cuanto representan una cifra cercana al 98% del total del Grupo:

VeR Grupo

VeR Máximo, Mínimo y Promedio	31 de diciembre de 2023			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Fin del periodo
Tasa de interés	\$ 23,710,051	\$ 25,009,615	\$ 27,111,367	\$ 23,935,061
Tasa de cambio	2,665,062	8,196,648	17,469,683	2,665,062
Títulos de participación	69,073	117,738	205,910	205,910
Fondos colectivos	461,532	4,075,823	15,677,974	462,841
VeR Total		\$ 37,399,824		\$ 27,268,874

VeR Máximo, Mínimo y Promedio	31 de diciembre de 2022			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Fin del periodo
Tasa de interés	\$ 21,541,932	\$ 25,985,198	\$ 28,149,349	\$ 21,541,931
Tasa de cambio	4,515,821	10,811,193	14,449,503	13,880,920
Títulos de participación	54,883	63,615	70,683	54,883
Fondos colectivos	1,731,945	3,357,241	4,756,767	1,731,945
VeR Total		\$ 40,217,247		\$ 37,209,679

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

Los indicadores de VeR que presentaron individualmente el Grupo y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fueron:

Entidad	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Monto	Puntos básicos Nivel I	Monto	Puntos básicos Nivel I
Banco GNB Sudameris	\$ 20,262,425	40	\$ 27,312,586	91.6
Servitrust	30,089	0.1	266,517	0.9
Servivalores	422,286	0.9	359,652	1.3
Servibanca	458,131	0.9	485,011	1.7
Paraguay	3,085,255	6.2	3,280,945	11.5
Perú	2,724,454	5.5	2,758,097	9.7
Corporación	244,895	0.5	2,746,871	9.6
Fondo de Capital Privado	0	0	624	0
VeR Total, Grupo subsidiarias	\$ 27,227,535	54.1	\$ 37,210,303	126.3

C.5 Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo en tipo de cambio por las posiciones asumidas en monedas diferentes al dólar, tanto en la posición propia como en las inversiones que se tienen en filiales del exterior.

C.6 Riesgo de la Tasa de Interés Sobre Estructura

Los activos y pasivos consolidados del Grupo están expuestos a las fluctuaciones de mercado de las tasas de interés afectando su posición financiera. Este riesgo tiene su fundamento en la relación entre las posiciones activas y pasivas.

En la parte activa las posiciones que se toman de inversiones y la colocación de cartera de créditos a tasas fijas y variables, que a su vez se fondean con pasivos como: la captación de depósitos y las obligaciones financieras a tasas fijas y variables, conlleva a que los márgenes de interés se puedan incrementar o disminuir como consecuencia de los movimientos en estas tasas, lo cual puede incrementar los márgenes generando una mayor utilidad o disminuirlos como consecuencia de eventos inesperados en el mercado.

A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad de los principales activos productivos y pasivos con costo a la exposición en los cambios de las tasas de interés. La tabla presenta los volúmenes promedio y los montos acumulados al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, así como su impacto ante una variación de 50 PB.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

31 de diciembre de 2023	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 pb en tasas de interés	
				Favorable	Desfavorable
Detalle de la cuenta					
Cartera colombiana	3,264,435,316	551,726,168	16.90%	26,693,790	(26,693,790)
Cartera en Moneda Extranjera	3,260,409,989	304,076,608	9.33%	33,842,571	(33,842,571)
Operaciones de mercado monetario activas en Colombia	573,042,216	97,624,312	17.04%	19,361	(19,361)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	159,704,347	55,597,912	34.81%	1,308	(1,308)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en Colombia	2,622,408,393	229,909,080	8.77%	10,302,063	(10,302,063)
Activos financieros que generan intereses	9,880,000,261	1,238,934,080	12.50%	70,859,093	(70,859,093)

*Valores expresados en dólares americanos.

31 de diciembre de 2023	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 pb en tasas de interés	
				Favorable	Desfavorable
Detalle de la cuenta					
Depósitos de clientes en cuentas corrientes, de ahorros y CDAT en pesos colombianos	3,281,380,150	392,724,323	11.97%	14,652,084	(14,652,084)
Depósitos de clientes en cuentas de ahorros y CDAT en moneda extranjera	1,235,555,265	33,712,798	2.73%	6,013,527	(6,013,527)
Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos colombianos	1,542,028,754	218,358,473	14.16%	2,900,538	(2,900,538)
Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera	1,899,325,755	94,799,649	4.99%	9,138,551	(9,138,551)
Bonos colombianos	86,970,343	13,810,128	15.88%	635,261	(635,261)
Bonos en moneda extranjera	808,421,135	59,871,274	7.41%	4,894,232	(4,894,232)
Obligaciones financieras	664,196,177	92,563,938	13.94%	7,781,688	(7,781,688)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	419,394,827	31,729,046	7.57%	2,028,754	(2,028,754)
Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos	5,574,575,424	717,456,862	12.87%	25,969,571	(25,969,571)
Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera	4,362,696,982	220,112,767	5.05%	22,075,064	(22,075,064)
Total pasivos financieros con costo financiero	9,937,272,406	937,569,629	9.43%	48,044,635	(48,044,635)

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

31 de diciembre de 2023	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 pb en tasas de interés	
				Favorable	Desfavorable
Detalle de la cuenta					
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos colombianos	885,310,239	161,802,698	0.74%	11,045,643	(11,045,643)
Total pasivos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(942,582,645)	139,561,754	7.49%	11,768,815	(11,768,815)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés	(57,272,406)	301,364,452	3.10%	22,814,458	(22,814,458)

*Valores expresados en dólares americanos.

31 de diciembre de 2022	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 pb en tasas de interés	
				Favorable	Desfavorable
Detalle de la cuenta					
Cartera colombiana	\$ 2,253,601,929	\$ 287,922,748	12.78%	\$ 23,223,567	\$ (23,223,567)
Cartera en Moneda Extranjera	2,652,013,015	210,655,898	7.94%	29,905,201	(29,905,201)
Operaciones de mercado monetario activas en Colombia	387,028,606	34,053,885	8.80%	8,731	(8,731)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	131,037,171	31,312,835	23.90%	624	(624)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en Colombia	2,414,634,942	179,328,510	7.43%	7,318,407	(7,318,407)
Activos financieros que generan intereses	\$ 7,838,315,663	\$ 743,273,876	9.5%	\$ 60,456,530	\$ (60,456,530)

31 de diciembre de 2022	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 pb en tasas de interés	
				Favorable	Desfavorable
Detalle de la cuenta					
Depósitos de clientes en cuentas corrientes, de ahorros y CDAT en pesos colombianos	\$ 2,775,804,540	\$ 193,649,744	6.98%	\$ 12,973,264	\$ (12,973,264)
Depósitos de clientes en cuentas de ahorros y CDAT en moneda extranjera	1,239,110,640	34,127,479	2.75%	6,029,479	(6,029,479)
Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos colombianos	914,399,610	67,706,748	7.40%	1,360,027	(1,360,027)
Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera	1,306,058,584	38,575,527	2.95%	7,978,047	(7,978,047)

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

Bonos colombianos	69,104,195	8,541,433	12.36%	715,563	(715,563)
Bonos en moneda extranjera	713,386,346	53,457,445	7.49%	4,775,685	(4,775,685)
Obligaciones financieras	499,281,319	43,067,232	8.63%	7,321,733	(7,321,733)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	279,129,350	20,149,266	7.22%	1,173,548	(1,173,548)
Total pasivos financieros con costo financiero en pesos colombianos	4,258,589,664	312,965,157	4.42%	22,370,587	(22,370,587)
Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera	3,537,684,920	146,309,717	4.14%	19,956,759	(19,956,759)
Total pasivos financieros con costo financiero	7,796,274,584	459,274,874	5.89%	42,327,346	(42,327,346)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos colombianos	796,675,814	188,339,986	23.64%	8,180,325	(8,180,325)
Total pasivos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(754,634,735)	95,658,808	(12.68)%	9,949,067	(9,949,067)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés	\$ 42,041,079	\$ 283,998,794	675.53%	\$ 18,129,392	\$ (18,129,392)

C) Riesgo Operacional

Es la posibilidad de que el Grupo GNB incurra en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el Riesgo legal asociado a tales factores.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada subsidiaria.

7.4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (continuación)

D) Riesgo Operacional (continuación)

Esta evaluación es realizada por los Comité de Riesgos de éstas y es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en los siguientes temas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales
- Documentación de controles y procesos
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución
- Desarrollo del plan de contingencias
- Desarrollo de entrenamientos al personal de la Propietaria de Acciones Bancarias
- Aplicación de normas de ética en el negocio
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

Para el Grupo Financiero, el riesgo operacional cumple un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos, infraestructura y tecnología o derivados de circunstancias externas.

D.1 Gestión de Riesgo Operacional

Durante el año 2023, se adelantaron las siguientes gestiones por las áreas de riesgo correspondientes:

Banco GNB Sudameris y Filiales Nacionales:

1.1. Banco GNB Sudameris y Filiales Nacionales:

1.1.1. Banco GNB Sudameris

- a) Se adelantó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional, en lo relacionado con la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), al interior de la Entidad.
- b) En conjunto con las respectivas áreas, se culminó el cronograma de actualización y elaboración de matrices. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.
- c) Se realizó el cálculo y análisis de los indicadores de riesgo operacional para el trimestre evaluado, los cuales permitieron monitorear el comportamiento de los eventos de riesgo operacional, validando que los controles funcionan de manera oportuna, efectiva y eficiente.
- d) Se llevó a cabo el proceso de capacitación dirigida a terceros proveedores en temas relacionados con Riesgo Operacional, Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- e) Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación dirigidas a colaboradores de las áreas que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operacional, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operacional.
- f) Se inició la solicitud de autorización de uso del registro de eventos de Riesgo Operacional para determinar el Componente de Pérdida CP en el cálculo de la exposición del valor de riesgo operacional de la entidad, de acuerdo con la metodología definida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- g) Así mismo, se atendieron los diferentes requerimientos de entes de control en relación con la gestión del Sistema de Administración de Riesgo Operacional.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

De manera específica a continuación se mencionan las actividades desarrolladas para las siguientes Filiales:

1.1.2. Servitrust

- a) Se atendió requerimiento de información presentados por la Calificadora Valúe and Risk, relacionados con la revisión periódica para el Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto y Cash administrados por Servitrust GNB Sudameris.
- b) Posterior a la actualización de las matrices de riesgo operacional, se actualizaron y entregaron los formatos de Tipología de Negocio, para la Dirección Comercial y de Estructuración de Negocio, la Dirección de Operaciones Fiduciarias y el Área Legal de Negocios Especiales, de tal manera que se dé cumplimiento a la evaluación interna gestionada por estas áreas y que se encuentre alineada con las actualizaciones de los riesgos y controles que se evaluados.

1.1.3. Servivalores

- a) Se dio respuesta a los requerimientos de información presentados por la Calificadora Valúe and Risk, relacionados con la revisión de la Calificación Anual, para la Sociedad Comisionista de Bolsa y para el Fondo de Inversión Colectiva Rentaval administrado por Servivalores.

1.1.4. Servibanca

- a) Se adelantó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operacional, en lo relacionado con la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos para Entidades Exceptuadas del SIAR "SARE", al interior de la Entidad.
- b) Se continúa con la evaluación a los Participantes y Aspirantes a Participantes en cuanto al cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO, Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y la dispuesto por el Decreto 1692 de 2020.

1.1.5. Corporación Financiera GNB Sudameris

- a) Se inició la solicitud de autorización a la Superintendencia Financiera de Colombia para el uso del registro de eventos de riesgo operacional para determinar el Componente de Pérdida (CP) en el cálculo del Valor de Exposición al Riesgo Operacional VeRro de la entidad, lo anterior teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por el ente de control.

1.2. Filiales Internacionales

Se continuó con las labores de acompañamiento y seguimiento de la metodología, normas, políticas y procedimientos a las directrices de la Casa Matriz para las filiales Internacionales, así como el seguimiento de los eventos de riesgo operacional en la herramienta GNB SARO.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

1.2.1. Banco GNB Perú

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional es considerado una gestión fundamental en el Banco GNB Perú, fundamentado en la cultura de riesgos y Control Interno de la Entidad, a través de los Coordinadores de Riesgos, las Gerencias y cada uno de los colaboradores con la dirección brindada por el área de Riesgo Operacional, manteniendo la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales en cumplimiento del marco regulatorio local y las políticas corporativas.

- a) Durante el año 2023, se continuó el control y monitoreo del límite de riesgo operacional de acuerdo con el apetito por Riesgo Operacional de la Entidad, así como los principales eventos de pérdida incluyendo multas y provisiones por litigios, y otras pérdidas operativas.
- b) De la misma manera se realizó el cálculo del Requerimiento de Capital Regulatorio por Exposición al Riesgo Operacional.
- c) Así mismo, se concluyó la revisión de contratos de proveedores clasificados como servicios significativos y proveedor crítico.
- d) Por último, se mantuvo la revisión y/o clasificación de los proyectos con el fin identificar aquellos clasificados como cambios importantes o nuevos productos. De igual manera se participó en la revisión y cambios en los de los documentos normativos.

Banco GNB Paraguay

Para el Banco GNB Paraguay el Riesgo Operacional cumple un papel significativo en el desarrollo de su actividad, pues gracias al monitoreo constante de los eventos de índole operacional se pueden detectar focos de atención de posibles pérdidas financieras, así como debilidades internas en los sistemas de control.

- a) Durante todo el año 2023, se continuó el seguimiento en relación con el comportamiento de la utilización del límite de apetito de riesgo operacional, de igual manera el comportamiento e identificación de eventos de pérdidas netas, detalle de los eventos relevantes y sus planes de acción.
- b) De otra parte, el Área de Recursos Humanos capacitó, a través de la plataforma correspondiente, a nuevos funcionarios en todo lo relacionado con "Bienvenida, Cumplimiento, Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio y Seguros".
- c) Por otra parte, durante el periodo en mención el Área de Riesgo Operacional realizó capacitación en temas relacionados con Sistema de Administración del Riesgo Operacional a los Gestores de Riesgo Operacional.
- d) Por último, se realizó la capacitación anual de Riesgo operacional dirigida a los funcionarios staff y tercerizados.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

2. VeRro de Riesgo Operacional

Conforme a lo impartido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable, en los Decretos 415 de 2018 y 1421 de 2019, donde se imparten las instrucciones relacionadas con el cálculo del valor de la exposición por riesgo operacional, a continuación, se presentan los resultados por cada una de las Entidades:

2.1. Banco GNB Sudameris

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y el Decreto 1421 de 2019, el VeRro promedio del Banco GNB Sudameris en el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2023 y el 31 de diciembre de 2022 fue de \$53.4 millones, con un valor máximo de \$65.1 millones y un valor mínimo de \$44 millones.

Cifras en dólares		Cifras en dólares	
VeRro		VeRro	
Banco GNB Sudameris		Banco GNB Sudameris	
Periodo	VeRro		
Diciembre 2022	35,022,244	Máximo	65,116,364
Diciembre 2023	61,643,359	Mínimo	44,076,870
		Promedio	53,468,950

Comparando el VeRro del 31 de diciembre de 2022 con el del 31 de diciembre de 2023, se presenta una variación de \$17.5 millones, que equivale al 40%, producto principalmente de la actualización del Indicador de Pérdida Interna - IPI por el cambio de año (régimen de transición), el cual pasó de 1.0 a 1.3; y a la evolución de los negocios de Banco GNB Sudameris.

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro ha impactado el margen de solvencia de la Entidad, sin embargo, este se mantiene por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

2.2. Servitrust GNB Sudameris

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Anexo 13 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y el Decreto 1421 de 2019, el VeRro promedio de Servitrust GNB Sudameris en el periodo comprendido entre diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022 fue de \$484 mil, un valor máximo presentado en el mes de diciembre de 2023 de \$512 mil y un valor mínimo de \$459 mil presentado en el mes de diciembre de 2022:

Cifras en dólares		Cifras en dólares	
VeRro		VeRro	
Servitrust GNB Sudameris		Servitrust GNB Sudameris	
Diciembre 2022	364,850	Máximo	512,291
Diciembre 2023	512,291	Mínimo	459,178
		Promedio	484,818

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro no ha representado un impacto significativo en el margen de solvencia de la Entidad, el cual se mantuvo muy por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

2.3. Servivalores GNB Sudameris

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Anexo 13 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y el Decreto 1421 de 2019, el VeRro promedio de Servivalores en el periodo comprendido entre diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022 fue de \$371 mil, un valor máximo presentado en el mes de diciembre de 2023 de \$389 mil y un valor mínimo de \$351 mil presentado en el mes de diciembre de 2022:

Cifras en dólares		Cifras en dólares	
VeRro		VeRro	
Sociedad Comisionista		Sociedad Comisionista	
Servivalores GNB Sudameris		Servivalores GNB Sudameris	
Promedio	371,790	Diciembre 2022	279,094
Máximo	389,582	Diciembre 2023	389,582
Mínimo	351,382		

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro no ha representado un impacto significativo en el margen de solvencia de la Entidad, el cual se mantuvo muy por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

2.4. Corporación Financiera GNB Sudameris

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Anexo 13 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y el Decreto 1421 de 2019, el VeRro promedio de la Corporación Financiera entre diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022 fue de \$1.6 millones, un valor máximo presentado en el mes de diciembre de 2023 de \$2.7 millones y un valor mínimo de \$1 millón presentado en el mes de junio de 2023:

Cifras en dólares		Cifras en dólares	
VeRro		VeRro	
Corporación Financiera		Corporación Financiera	
Diciembre 2022	1,600,349	Máximo	2,763,438
Diciembre 2023	2,763,438	Mínimo	1,044,466
		Promedio	1,619,026

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro no ha representado un impacto significativo en el margen de solvencia de la Entidad, el cual se mantuvo por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

2.5. VeRro del Conglomerado

De acuerdo con la normatividad vigente en Colombia, en lo relacionado con requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional y el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presenta el comparativo del VeRro para el conglomerado entre diciembre del año 2022 y diciembre de 2023:

VeRro Conglomerado	
Diciembre 2022	43,330,839
Diciembre 2023	74,627,752

3. Eventos de Riesgo Operacional

Durante el año 2023, los eventos con mayor impacto económico se presentan para Banco GNB Paraguay por \$712,445, suma que se encuentra dentro del límite de riesgo operacional establecido. Así mismo, se presentaron eventos Tipo B, fraude en utilización de tarjetas de crédito, fallas tecnológicas, ejecución y administración de procesos los cuales fueron corregidos oportunamente.

En cuanto al Banco GNB Sudameris, los eventos Tipo A con impacto en los estados financieros correspondieron a la suma de \$252,744, suma que se encuentra dentro del límite de riesgo operacional establecido. De igual manera, se registraron eventos Tipo B, relacionados fallas en la ejecución y administración de procesos los cuales no requirieron planes de acción y fueron atendidos oportunamente.

Por otro lado, en el Banco GNB Perú registraron eventos por valor por \$209,311, suma que se encuentra dentro del límite de riesgo operacional establecido.

Durante el mismo periodo en Servibanca S.A. se presentaron eventos de riesgo operacional con impacto en los estados financieros de Servibanca por valor total de \$167,973, suma que se encuentra dentro del límite de apetito de riesgo operacional establecido. Así mismo, se presentaron eventos Tipo B, asociados principalmente con afectaciones y daños físicos de los cajeros automáticos, los cuales fueron corregidos oportunamente.

En relación con las Filiales Servitrust, Servivalores y Corporación Financiera GNB Sudameris, no se presentaron eventos con impacto económico en los estados financieros.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

La participación de los eventos de riesgo operacional tipo "A", al cierre del año 2023, frente al total del valor de los eventos presentados es la siguiente:

Cifras en dólares		
AÑO 2023		
Entidad	Valor	Participación
Banco GNB Paraguay *	\$ 712,445	53%
Banco GNB Sudameris	252,744	19%
Banco GNB Peru *	209,312	16%
Servibanca	167,973	12%
Servitrust	-	0%
CorfiGNB	-	0%
Servivalores	-	0%
	\$ 1,342,474	100%

* Liquidación efectuada con el valor de la tasa de cambio del último día hábil de cada mes según corresponda, para cada país

4. Perfil de Riesgo

El Conglomerado Financiero ha definido un apetito de riesgo conservador, en el desarrollo de sus operaciones. Durante el año 2023, teniendo en cuenta los riesgos identificados en cada una de las Entidades, se informa que el nivel de riesgo residual para el Conglomerado es BAJO.

i. Plan de Continuidad del Negocio PCN

1. Gestión Plan de Continuidad del Negocio PCN

1.1. Banco GNB Sudameris y Filiales en Colombia

De acuerdo con el Plan de Continuidad de Negocio definido y aprobado por las instancias correspondientes, durante el año 2023 la Dirección de Riesgo Operacional, realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- Se adelantó la actualización de la Matriz de Evaluación de Riesgos perteneciente al Plan de Continuidad del Negocio y sus estrategias asociadas.
- Durante el primer semestre del año se realizó la actualización del Análisis de Impacto al Negocio – BIA y Plan de Contingencia Operativa - PCO para las áreas críticas de la Entidad.
- Por otra parte, se efectuó la actualización de la "Matriz de Respaldo de Cargos Críticos Operacionales".
- Con relación a la gestión de terceros, se adelantó la evaluación de proveedores críticos desde las áreas usuarias, lo anterior con el fin de conocer la eficiencia y eficacia de los servicios prestados durante el período 2023.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

- e) De igual manera se realizó la evaluación anual a la madurez del SGCN con el fin de medir el nivel de preparación de la Organización en función de su Plan de Continuidad del Negocio - PCN.
- f) Respecto al desarrollo de los programas de capacitación, se dio cumplimiento al cronograma definido, impartiendo las sesiones dirigidas a todos los colaboradores de la Entidad. Asimismo, se llevaron a cabo jornadas especiales para la Alta Gerencia, Comité de Riesgos y Comité de Continuidad.
- g) Se realizó capacitación a los proveedores de la Entidad y se participó en la capacitación gremial a terceros por parte de la Asobancaria.
- h) Se atendieron de manera oportuna los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC, Auditoría Interna y Revisoría Fiscal en el tema relacionado con el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, con resultados satisfactorios.
- i) Se llevó a cabo el seguimiento a la mejora continua del Plan de Continuidad del Negocio por parte del Comité de Continuidad del Negocio en sus sesiones trimestrales.
- j) De igual manera, la Entidad continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, mediante pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Cómputo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC).

1.2. Gestiones adelantadas - Filiales Internacionales

1.2.1. Banco GNB Perú

La Gestión de la Continuidad del Negocio es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal, que implementa respuestas efectivas para que la operatividad del Banco continúe de una manera razonable, con el fin de salvaguardar los intereses de sus principales grupos de interés, ante la ocurrencia de eventos que pueden crear una interrupción o inestabilidad en las operaciones del Banco.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente durante el año 2023 se realizaron entre otras, las siguientes actividades:

- a) se programaron y ejecutaron pruebas en relación Phishing a cargo del área de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, con resultados satisfactorios, de igual manera se activó el plan de pruebas de continuidad del negocio que incluyen los planes de emergencia, plan de DRP y plan de contingencia.
- b) Así mismo en el periodo en mención se continuó con las pruebas y operaciones en contingencia tanto internas como externas siguiendo con el cronograma establecido para la entidad.
- c) En cuanto a Seguridad de la Información y Ciberseguridad se realizó el Monitoreo de escaneo de vulnerabilidades internas con alcance definido a la infraestructura tecnológica del banco y se ejecutaron los controles establecidos con el fin de asegurar los activos de información del Banco.
- d) En conjunto con el área de Mercadeo se generaron actividades de concientización de seguridad de la información acerca de temas como: Concurso de Ciberseguridad y Temas como el uso adecuado de correo electrónico.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

1.2.2. Banco GNB Paraguay

De acuerdo con el Plan de Continuidad del Negocio definido y aprobado por las instancias pertinentes, durante el año 2023, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Se inició la actualización de los BIA's por parte de las diferentes áreas con un avance del 60% actualizados.
- b) De igual manera durante el año 2023 se prosiguió con la visita a proveedores para la verificación de sistemas de Seguridad de la información y Ciberseguridad, Continuidad del Negocio y Riesgo Operacional.
- c) Por otra parte, se llevaron a cabo pruebas, según cronograma definido y ejercicios ejecutados por el área de Tecnología.
- d) De igual manera, durante el periodo en mención se llevaron a cabo pruebas, según cronograma de pruebas y ejercicios ejecutados por el área de Tecnología.
- e) Durante el año 2023 en coordinación con Recursos Humanos, se realizó difusión masiva vía correo electrónico a todos los colaboradores del Banco, de información relacionada con el "Impacto de los eventos disruptivos en la Continuidad del Negocio", conceptualización, tipos y ejemplos.

D.5 Administración de Capital

El Grupo analiza su capital regulatorio considerando los siguientes pilares de capital, conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea, el cual está aplicado en acuerdos emitidos de la Superintendencia de Bancos:

D.6 Capital Primario:

Comprende el capital pagado en acciones y las utilidades retenidas, las reservas declaradas, intereses minoritarios, otras partidas del resultado integral acumuladas y otras reservas autorizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, neto de los ajustes regulatorios, donde se entiende por capital pagado en acciones aquel representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuasno acumulativas emitidas y totalmente pagadas.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

Las otras partidas del resultado integral (total) acumuladas son las ganancias o pérdidas netas no realizadas de la cartera de activos disponibles para la venta.

Los Fondos de Capital del Grupo no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados con base a riesgo. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos. Además, se establece un coeficiente de apalancamiento entre el capital primario ordinario y la exposición total por activos no ponderados dentro y fuera del balance, el cual no podrá ser inferior al 3%.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7. GESTION DE RIESGOS (continuación)

La política del Grupo es mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito de las subsidiarias dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital del accionista, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Para efectos del cálculo de la adecuación de capital, el Grupo se basa en los Acuerdos No.1-2015, No.3-2016, No.8-2016, No.3-2018, No.11-2018, No.3-2019, No.6-2019, No.1- 2020, No.11-2020, No.1-2021, No.7-2022, No.8-2022, No.1-2023, No.5-2023, Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020, Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0008-2020, Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0002-2022 y Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01034 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Los siguientes son los cálculos de la adecuación de Capital del Grupo Financiero Consolidado:

(En Miles)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Fondos de Capital	\$ 2,122,962	\$ 1,871,302
Fondos de capital regulatorio	2,122,962	1,871,302
Activos Ponderados		
Riesgo de Crédito	12,711,408	11,787,865
Riesgo de Mercado	29,043	81,750
Riesgo Operativo	702,411	483,416
Total de activos ponderados	\$ 13,442,862	\$ 12,353,031
Índice de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	15.79%	15.15%
Índice de apalancamiento		
Fondos de capital regulatorio	\$ 1,588,788	\$ 1,408,370
Exposición total por activos no ponderados	\$ 14,851,639	\$ 12,753,331
Coefficiente de apalancamiento expresado en porcentaje sobre el total de activos no ponderados	10.70%	11.04%

Nota 8. Segmentos Operacionales

El Grupo a nivel consolidado tiene segmentada su operación de acuerdo a su distribución geográfica en los países donde tiene presencia. Los segmentos son componentes encargados de desarrollar actividades comerciales que generan ingresos y egresos y sus resultados son periódicamente revisados por la Junta Directiva.

Es así como el Grupo está organizada en los segmentos de negocio: Panamá, Colombia, Perú y Paraguay. Todas las empresas que componen estos segmentos prestan servicios relativos a la actividad del sector financiero, cada un cumple con las leyes de su país de residencia y las directrices del Grupo.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 8. Segmentos Operacionales (continuación)

Panamá

El segmento Panamá está compuesto por el GNB Sudameris Bank, S.A., Banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá, con licencia Internacional, lo cual le permite dirigir desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice. El Banco en Panamá, cuenta con una Licencia Fiduciaria, otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, para ejercer el negocio de fideicomiso.

Colombia

El segmento Colombia está compuesto por el Banco GNB Sudameris y sus filiales nacionales: Servitrust GNB Sudameris, Servibanca S. A., Servivalores GNB Sudameris y Corporacion Financiera GNB Sudameris, S.A El Banco GNB Sudameris con más de 95 años de experiencia en el país ofrece un portafolio de productos y servicios para sus clientes en los diferentes sectores de la economía, consumo, comercial e institucional y los complementa con los ofrecidos por sus filiales nacionales. La fiduciaria Servitrust GNB Sudameris cuenta con amplia experiencia en el manejo de Fondos de Inversión Colectiva y fiducia de Administración y Garantía, la filial Servibanca S. A. es un aliado estratégico del Banco para la implementación de productos basados en tecnología, cuenta con una red de más de 2.700 cajeros a nivel nacional con presencia en cerca de 700 ciudades y municipios; y Servivalores GNB Sudameris es la comisionista de bolsa de la matriz, empresa con más de 20 años de experiencia y con dedicación exclusiva a la actividad bursátil en Colombia, la Corporación GNB Sudameris inicio operación desde finales del año 2018, efectuando inversiones (Rentas Variables) en el sector hotelero y de medios de comunicación.

Perú

Este segmento corresponde al Banco GNB Perú, adquirido en el año 2013 al Banco HSBC. Su operación inició en el año 2007 y se ha venido consolidando hasta convertirse un participante relevante del sistema bancario peruano. GNB Perú opera dentro de los segmentos de consumo, comercial y corporativo.

Paraguay

Este segmento corresponde al Banco GNB Paraguay, un Banco de larga trayectoria en Paraguay operando desde 1920, adquirido por el Banco GNB Sudameris al Banco HSBC en el año 2013. El Banco centra su actividad en dos segmentos de negocio: la banca minorista y la banca comercial y corporativa.

La segmentación por país responde a la organización estratégica de la matriz en cuantos a su oferta de productos y servicios respondiendo a las necesidades de sus clientes en los diferentes sectores de la economía en los países donde tiene presencia.

La Junta Directiva dispone de la información financiera a nivel consolidado y a nivel individual de cada una de estas empresas que componen los segmentos con lo cual hace seguimiento a la gestión realizada a partir de los resultados obtenidos en los diferentes y rubros del Balance y del Estados de Resultados, así como de diferentes indicadores que lo complementan.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 8. Segmentos Operacionales (continuación)

El siguiente es un resumen de la información financiera por segmento, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

ACTIVOS	Diciembre 2023	Diciembre 2022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	\$ 2,518,946,358	\$ 2,442,925,661
INV. A VLR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	4,976,168,875	4,143,915,250
INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 36,893,939	\$ 33,257,723
INV. A COSTO AMORTIZADO	\$ 440,185,583	\$ 364,734,423
CARTERA DE PRESTAMOS	6,658,420,885	5,590,215,096
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NETO	104,107,648	81,380,125
ACTIVOS NO CTES, MANTENIDOS PARA LA VTA	14,558,269	20,198,027
ACTIVOS TANGIBLES, NETO	414,898,887	303,578,932
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	187,335,709	170,218,553
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA	190,110,211	155,203,334
OTROS ACTIVOS	50,024,835	47,257,530
TOTAL ACTIVOS	\$ 15,591,651,199	\$ 13,352,884,654
PASIVOS	Diciembre 2023	Diciembre 2022
INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 24,579,058	\$ 35,690,589
DEPOSITOS DE CLIENTES	9,881,531,655	7,813,525,872
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3,556,421,183	3,606,115,630
PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	20,727,473	22,577,948
BENEFICIOS A EMPLEADOS	21,064,099	18,771,058
PROVISIONES	9,756,863	9,929,902
PASIVOS POR IMPUESTOS	3,343,229	2,370,693
OTROS PASIVOS	131,597,806	86,797,302
TOTAL PASIVOS	\$ 13,649,021,366	\$ 11,595,778,994
ESTADO DE RESULTADOS	Diciembre 2023	Diciembre 2022
INGRESO POR INTERESES	\$ 946,564,365	\$ 677,953,360
GASTO POR INTERESES	698,656,598	428,960,636
OBLIGACIONES FINANCIERAS	199,315,626	142,594,533
INGRESOS NETOS POR INTERESES	48,592,141	106,398,191
INTERESES NETOS DESPUES DE PERDIDA POR DETERIORO	(47,705,266)	4,465,833
INGRESO NETO POR COMISIONES Y HONORARIOS	55,047,024	51,248,112
INGRESOS POR VALORACION	218,458,426	164,489,706
OTROS INGRESOS	111,462,369	40,016,560
OTROS EGRESOS	255,265,044	236,358,366
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	81,997,509	23,861,845
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	13,712,988	8,316,896
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 68,284,521	\$ 15,544,949

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 8. Segmentos Operacionales (continuación)

Las principales eliminaciones de ingresos totales, gastos, activos y pasivos entre segmentos con las correspondientes entradas consolidadas al nivel del Banco y sus Subsidiarias son:

- Inversiones en depósitos a término y bonos en circulación en otros segmentos.
- Inversiones en eliminaciones subsidiarias y registros de intereses no controlantes.
- Gastos e ingresos por comisiones

Análisis de Ingresos por Productos y Servicios

Los ingresos del Grupo y sus Subsidiarias se analizan por productos y servicios en el estado de resultados.

Activos por País

Los activos no corrientes del Grupo para cada país individual para el que activos no corrientes son significativos, se muestran en la siguiente tabla para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023	Activos tangibles	Activos intangibles
Colombia	\$ 333,602,842	\$ 34,162,931
Perú	6,749,258	1,497,030
Paraguay	80,073,782	86,089,904
Panamá	701,861	0
Eliminaciones	(6,228,856)	65,585,844
Total	\$ 414,898,887	\$ 187,335,709

31 de diciembre de 2022	Activos tangibles	Activos intangibles
Colombia	\$ 257,275,312	\$ 28,409,119
Perú	5,859,204	385,567
Paraguay	44,002,084	75,928,422
Panamá	765,520	–
Eliminaciones	(4,323,188)	65,495,445
Total	\$ 303,578,932	\$ 170,218,553

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo y sus Subsidiarias no reportaron ninguna concentración de ingresos entre clientes con más de 10% de participación de los ingresos de las actividades ordinarias.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 8. Segmentos Operacionales (continuación)

Ingresos por país

La siguiente tabla muestra los ingresos del Grupo y sus Subsidiarias para cada país individual para el que los ingresos son significativos, para los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

País	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Colombia	\$ 541,029,530	\$ 344,334,385
Paraguay	216,643,762	183,941,172
Perú	91,284,119	93,408,282
Panamá	102,321,547	52,657,785
Islas Vírgenes Británicas	20,524,993	15,742,420
Eliminaciones	(25,239,586)	(12,130,684)
Total ganancias consolidadas	\$ 946,564,365	\$ 677,953,360

El anterior análisis se basa en el domicilio del cliente, ingresos de entidades extraterritoriales (off-shore). Las ganancias incluyen ingresos por concepto de intereses, comisiones, honorarios y otros ingresos de operación.

Nota 9. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo en las Subsidiarias del Grupo:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Moneda nacional		
Efectivo	\$ 2,420,002,873	\$ 2,300,855,061
Operaciones simultáneas (pacto de recompra)	98,943,485	142,070,600
Subtotal	\$ 2,518,946,358	\$ 2,442,925,661

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo y equivalentes de efectivo se mantiene en los bancos central de las subsidiarias y en instituciones financieras calificadas en por lo menos en AA- hasta AA+ basados en la calificación otorgada por Standard & Poor. No se presentaron partidas pendientes por conciliar.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 10. Activos Financieros

10.1. A Valor Razonable con Cambios en Resultados

El saldo de activos financieros en instrumentos de deuda y de participación es el siguiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Títulos de Deuda		
Denominados en Moneda Local		
Títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	\$ 1,442,458,463	\$ 1,245,436,140
Títulos emitidos o garantizados por Entidades Públicas de Orden Nacional	1,850,469,094	1,176,724,114
Títulos emitidos o garantizados por Entidades Financieras	105,141,482	108,996,923
Total Denominados en Moneda Local	3,398,069,039	2,531,157,177
Denominados en Moneda Extranjera		
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	565,387,537	568,579,038
Total Denominados en Moneda Extranjera	565,387,537	568,579,038
Total Títulos de deuda, neto	3,963,456,576	3,099,736,215
Títulos participativos, neto	1,005,398,423	1,038,599,018
Fondos de inversión, neto	7,313,876	5,580,017
Total títulos de inversión, neto	\$ 4,976,168,875	\$ 4,143,915,250

10.2. En títulos de Deuda a Costo Amortizado

El siguiente detalle presenta el valor en libros de las inversiones en títulos de deuda, neto de provisiones por pérdidas de inversión, a las fechas indicadas:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Títulos de deuda		
Denominados en moneda local		
Títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	\$ 88,229,877	\$ 69,180,907
Emitidos o garantizados por entidades financieras	241,150,771	174,525,700
Total denominados en moneda local	\$ 329,380,648	\$ 243,706,607
Denominados en moneda extranjera		
Títulos emitidos por Entidades Públicas de Orden Nacional	\$ 19,771,850	\$ 23,893,601
Títulos emitidos o garantizados por Entidades Financieras	1,215,316	0
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	74,811,685	82,100,745
Otros títulos	15,268,508	15,289,177
Total denominados en moneda extranjera	111,067,359	121,283,523
Total títulos de deuda	\$ 440,448,007	\$ 364,990,130
Deterioro inversiones NIIF 9	\$ (262,424)	\$ (255,707)
Total inversiones, neto	\$ 440,185,583	\$ 364,734,423

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 10. Activos Financieros (continuación)

Instrumentos Financieros de Cobertura

El Grupo y sus subsidiarias optaron por manejar contabilidad de cobertura en las siguientes Filiales del exterior, Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay con instrumentos no derivados (obligaciones en moneda extranjera).

Estas operaciones tienen por objeto proteger al Banco GNB Sudameris, S.A. del riesgo de cambio generado por las posiciones estructurales de sus filiales en el exterior.

La posición primaria objeto de cobertura, son las inversiones iniciales netas en el exterior (costo de la inversión). En el 2017 la cobertura se amplió a la plusvalía originada por la adquisición de las filiales del exterior.

La cobertura que el Banco GNB Sudameris utiliza para el cubrimiento de sus inversiones iniciales y la plusvalía de estas inversiones en el exterior son los bonos subordinados con vencimiento 2027 en un porcentaje de 100% y de los bonos con vencimiento 2031 en un porcentaje de 54.07%.

La siguiente información es el detalle del total de las inversiones con cobertura y el tipo de cobertura utilizado fuera de Colombia.

31 de diciembre de 2023	Moneda extranjera		Pesos colombianos		
	(millones)		(Millones)		
Detalle de la inversión	Valor con cobertura	Valor cobertura en obligaciones USD – neto	Conversión acumulada de ajuste de obligaciones en divisas	Obligaciones de Cobertura– netas	Cuenta ORI
Inversión en Banco GNB Perú (Soles)	\$ 283,356	\$ 74,306	\$ 57,710,129	\$ 49,667,848	\$ 73,445,402
Inversión en Banco GNB Paraguay (Guaraníes)	446,263,654	54,944	87,832,708	86,393,166	54,027,027
Total	\$ -	\$ 129,250	\$ 145,542,837	\$ 136,061,014	\$ 127,472,429

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 10. Activos Financieros (continuación)

10.3. En títulos de Deuda a Costo Amortizado

Instrumentos Financieros de Cobertura (Continuación)

31 de diciembre de 2022	Moneda extranjera (millones)		Pesos colombianos (Millones)		Cuenta ORI
	Valor con cobertura	Valor cobertura en obligaciones USD – neto	Conversión acumulada de ajuste de obligaciones en divisas	Obligaciones de Cobertura– netas	
Detalle de la inversión					
Inversión en Banco GNB Perú (Soles)	\$ 225,147	\$ 59,041	\$ 97,822,336	\$ 97,822,336	\$ 41,567,710
Inversión en Banco GNB Paraguay (Guaraníes)	354,588,583	48,231	111,573,947	111,573,947	47,411,127
Total	\$ -	\$ 107,272	\$ 209,396,283	\$ 209,396,283	\$ 88,978,837

10.2. Pruebas de Efectividad de Cobertura

La Norma NIIF 9 en términos de efectividad de una cobertura es derivativa de las exigencias de la norma NIC 39. En este sentido, considera que la cobertura es altamente efectiva si existe, al principio del período, y durante períodos subsiguientes, compensación de cambios en el valor razonable o los flujos de caja atribuibles al riesgo cubierto.

El Grupo, de acuerdo a la normatividad, realiza pruebas prospectivas de manera trimestral que establezcan la estabilidad de las condiciones económicas que garantice la eficacia de las coberturas. Asimismo, genera un análisis de correlación de los flujos de tasa de cambio que verifica los comportamientos históricos, de esta manera, complementa los análisis prospectivos con comportamientos incurridos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determinó que es una cobertura eficaz se reconoció en otros resultados integrales.

El Grupo ha documentado la efectividad de la cobertura de sus inversiones netas en moneda extranjera. El valor neto de las inversiones fluctúa durante el año, y como consecuencia el Grupo evalúa la cobertura y los resultados de la prueba de efectividad de manera trimestral.

El tipo de cobertura es Inversión neta en el exterior. La estrategia de gestión de riesgo se basa en que la variabilidad de la tasa de cambio en las inversiones y plusvalía de GNB Perú y GNB Paraguay, cuyas monedas funcionales son el Nuevo Sol y el Guaraní, respectivamente, sea cubierta por la variación en los Bonos Subordinados en dólares registrados por el método de contabilidad de cobertura. Se logra este objetivo manteniendo en el mercado la colocación de bonos subordinados, para lo cual se gestionará la renovación de dichos instrumentos antes de su vencimiento y si fuere necesario se realizarán nuevas emisiones que garanticen las coberturas en el futuro.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 10. Activos Financieros (continuación)

Naturaleza del Riesgo que se está cubriendo

La contabilidad de cobertura aplica a la diferencia en cambio que surgen entre la moneda funcional de la inversión en GNB Perú (Nuevo Sol) y GNB Paraguay (Guaraní) y el peso colombiano (COP) que es la moneda funcional del Banco GNB Sudameris.

El Grupo demuestra la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura mediante la determinación de la correlación positiva entre COPUSD – COPPYG, y COPUSD – COPPEN, lo que indica que si una tasa incrementa la otra también lo hará. En este sentido, los efectos tanto de la partida cubierta como del instrumento de cobertura en los estados financieros son los siguientes:

Partida Cubierta: Diferencia en cambio en el ORI producto de la consolidación. Instrumento de Cobertura: Diferencia en cambio de la deuda (Bonos en USD)

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 11. Cartera de Créditos

El siguiente es un análisis de los activos financieros a costo amortizado:

11.1. Cartera de Créditos por Modalidad

Impacto de los movimientos en el valor de la cartera (exposición) y provisión del modelo bajo NIIF 9:

	COLOMBIA	PARAGUAY	PERU	PANAMA	TOTAL GENERAL	TOTAL EXPOSICIÓN
Etapa – 1	\$ 33,776,224	\$ 58,641,524	\$ 27,109,781	\$ –	\$ 119,527,529	\$ 6,710,976,822
Etapa – 2	1,849,603	7,868,333	3,168,932	–	12,886,868	21,637,073
Etapa – 3	7,007,118	35,731,806	27,312,044	–	70,050,968	128,272,355
	\$ 42,632,945	\$ 102,241,663	\$ 57,590,757	\$ –	\$ 202,465,365	\$ 6,860,886,250

	COLOMBIA	PARAGUAY	PERU	PANAMA	TOTAL GENERAL	TOTAL EXPOSICIÓN
Etapa – 1	\$ 30,671,903	\$ 57,682,189	\$ 26,956,560	\$ –	\$ 115,310,652	\$ 5,642,405,973
Etapa – 2	3,391,314	6,903,636	2,527,318	–	12,822,268	22,530,424
Etapa – 3	11,854,990	33,273,548	24,045,348	–	69,173,886	122,585,505
	\$ 45,918,207	\$ 97,859,373	\$ 53,529,226	\$ –	\$ 197,306,806	\$ 5,787,521,902

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

11.1. Cartera de Créditos por Modalidad (continuación)

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y efectos de las modificaciones de los flujos de efectivo contractuales de la cartera de préstamo que no dieron lugar a la baja en cuentas y el efecto de estas modificaciones sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Provisiones de deterioro	31 de diciembre de 2023			Total
	Comercial	Consumo	Hipotecario	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	123,399,900	55,567,960	18,338,947	197,306,807
Pérdidas por deterioro del ejercicio:	–	–	–	–
Cargo del ejercicio	162,321,668	78,857,054	8,748,502	249,927,224
Recuperaciones	(98,398,743)	(44,707,728)	(10,561,409)	(153,667,880)
Efecto de los movimientos de moneda extranjera	(15,294,870)	0	0	(15,294,870)
Castigos	(21,335,409)	(54,265,381)	(205,126)	(75,805,916)
Subtotal provisiones para deterioro – Clientes	150,692,546	35,451,905	16,320,914	202,465,365

Provisiones específicas para deterioro	31 de diciembre de 2022			
	Comercial	Consumo	Hipotecario	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 100,060,890	\$ 63,889,168	\$ 21,255,865	\$ 185,205,923
Pérdidas por deterioro del ejercicio:	–	–	–	–
Cargo del ejercicio	109,530,252	95,001,127	13,209,275	217,740,654
Recuperaciones	(62,824,908)	(41,149,029)	(12,149,649)	(116,123,586)
Efecto de los movimientos de moneda extranjera	10,588,542	–	–	10,588,542
Castigos	(54,942,988)	(44,970,479)	(191,260)	(100,104,727)
Subtotal provisiones para deterioro – Clientes	\$ 102,411,788	\$ 72,770,787	\$ 22,124,231	\$ 197,306,806

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

11.1. Cartera de Créditos por Modalidad (continuación)

Cartera de Créditos por Madurez:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el resumen de la cartera por madurez es el siguiente:

Diciembre de 2023:

	COLOMBIA	PARAGUAY	PERU	PANAMA	TOTAL GENERAL
DE 0 A 30	\$ 3,622,855,590	\$ 2,070,091,451	\$ 923,730,047	\$ 26,547,000	\$ 6,643,224,088
DE 31 A 60	10,815,221	19,642,328	12,197,503	-	42,655,052
DE 61 A 90	4,640,512	4,709,863	7,887,617	-	17,237,992
MAS DE 90	29,041,776	65,534,379	63,192,963	-	157,769,118
TOTALES	\$ 3,667,353,099	\$ 2,159,978,021	\$ 1,007,008,130	\$ 26,547,000	\$ 6,860,886,250

Diciembre de 2022:

	COLOMBIA	PARAGUAY	PERU	PANAMA	TOTAL GENERAL
DE 0 A 30	\$ 2,468,704,963	\$ 2,005,062,701	\$ 856,772,336	\$ 248,958,699	\$ 5,579,498,699
DE 31 A 60	3,929,466	26,487,125	9,955,410	-	40,372,001
DE 61 A 90	2,161,983	13,122,682	7,250,609	-	22,535,274
MAS DE 90	30,199,768	58,027,922	56,888,238	-	145,115,928
TOTALES	\$ 2,504,996,180	\$ 2,102,700,430	\$ 930,866,593	\$ 248,958,699	\$ 5,787,521,902

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 11. Cartera de Créditos

Cartera de Créditos por Modalidad

La distribución de la cartera de préstamos de las Subsidiarias a costo amortizado y por clasificación de los préstamos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comercial	\$ 4,601,396,824	\$ 3,632,031,541
Consumo	2,026,565,906	1,677,151,418
Hipotecaria	232,923,520	478,338,943
	\$ 6,860,886,250	\$ 5,787,521,902

Cartera de Créditos por Sector Económico

A continuación, se presenta la cartera de préstamos por sector económico al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

CONCENTRACIÓN POR SECTOR	SALDO DE CARTERA USD 31 de diciembre de 2023	SALDO DE CARTERA USD 31 de diciembre de 2022
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca Y Actividades De Servicios Conexas	\$ 685,410,384	\$ 701,541,161
Explotación De Minas Y Canteras	48,529,622	36,804,773
Industrias Manufactureras	348,868,532	339,766,614
Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	9,044,230	11,809,438
Suministro De Agua; Alcantarillado, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento	7,173,600	6,228,098
Construcción	1,092,929,903	644,646,752
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor (Incluye Zonas Francas), Reparación De Vehículos De Motor Y Motocicletas	771,332,453	743,919,810
Transporte, Almacenamiento Y Correo	121,303,119	91,664,736
Hoteles Y Restaurantes	279,359,744	15,865,886
Información Y Comunicación	135,490,894	9,407,845
Actividades Financieras Y De Seguros	2,626,386,628	2,250,254,449
Actividades Inmobiliarias	230,486,477	272,374,834
Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	127,299,580	350,855,901
Actividades Administrativas Y Servicios De Apoyo	80,052,756	64,859,501
Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	43,967,797	55,680,510
Enseñanza	88,753,445	71,448,275
Servicios Sociales Y Relacionados Con La Salud Humana	28,456,312	21,182,125
Artes, Entretenimiento Y Creatividad	5,396,067	4,331,954
Otras Actividades De Servicio	11,506,443	16,059,095
Actividad de los hogares en Calidad de Empleadores, Actividades Indiferenciadas De Producción De Bienes Y Servicios De Los Hogares Para Uso Propio	3,567	2,8
Actividades De Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales Y Actividades No Declaradas	119,134,697	78,817,345
Total	\$ 6,860,886,250	\$ 5,787,521,902

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 12. Otras Cuentas por Cobrar, Neto

El detalle de otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Comisiones y honorarios	\$ 124,279	\$ 340,942
Arrendamientos	37,414	29,728
Ventas de bienes y servicios	7,276,462	2,203,858
Depósitos	3,510,420	3,230,843
Impuestos	59,915	8,436,598
Anticipos a proveedores	285,449	211,426
Avances a empleados	499,209	382,313
Pagos por cuenta de clientes	3,382,740	2,870,151
Promesas de compra venta	4,999,935	5,000,000
Reclamos a aseguradoras	14,899,257	5,639,516
Cuentas ICETEX abandonadas	2,322,837	1,884,953
Adelanto de Dividendo	15,000,000	0
Dirección de Tesoro Nacional	622,964	485,011
Compensación Servibanca	27,995	30,560
Varios (1)	56,386,018	55,225,927
Subtotal	<u>109,434,894</u>	<u>85,971,826</u>
Deterioro	<u>(5,327,246)</u>	<u>(4,591,701)</u>
TOTAL	<u>\$ 104,107,648</u>	<u>\$ 81,380,125</u>

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Saldo al inicio del periodo	4,591,701	6,562,097
Cargo del ejercicio	16,082,731	10,870,619
Recuperaciones	(7,417,485)	(6,930,836)
Castigos	(7,929,701)	(5,910,179)
Saldo al final	<u>5,327,246</u>	<u>4,591,701</u>

El modelo de cuentas por cobrar utiliza la metodología simplificada de deterioro que asume que los activos se encuentran clasificados como etapa 2, de esta manera, se deberá realizar un análisis sobre la vida remanente de la cuenta por cobrar. Sin embargo, al ser estas tradicionalmente menores a un año, su análisis no difiere de activos clasificados como etapa 1.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 13. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bienes recibidos en pago		
Bienes muebles	\$ 309,258	\$ 304,561
Bienes inmuebles	14,798,978	21,926,645
Subtotal	15,108,236	22,231,206
Deterioro	(549,967)	(2,033,179)
TOTAL	\$ 14,558,269	\$ 20,198,027

El siguiente es el movimiento de activos no corrientes mantenidos para la venta para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo inicial	\$ (2,033,179)	\$ (5,783,993)
Adquisiciones y retiros de propiedades	1,521,386	3,814,706
Movimiento deterioro	(38,174)	(63,892)
Saldo final	\$ (549,967)	\$ (2,033,179)

Nota 14. Propiedades y Equipos

El detalle de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

31 de diciembre de 2022	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terreno	98,757,473	-	98,757,473
Edificios	172,217,266	-23,129,733	149,087,533
Vehículos	1,629,443	-1,122,217	507,226
Muebles y enseres	19,267,668	-14,918,251	4,349,417
Construcciones en proceso	21,497,078	-	21,497,078
Equipo de cómputo	51,965,172	-33,577,032	18,388,140
Total	365,334,100	-72,747,233	292,586,867

31 de diciembre de 2022	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terreno	\$ 84,657,395	\$ -	\$ 84,657,395
Edificios	127,719,845	(18,384,683)	109,335,162
Vehículos	1,451,890	(1,136,024)	315,866
Muebles y enseres	21,396,792	(16,990,533)	4,406,259
Construcciones en proceso	14,516,705	-	14,516,705
Equipo de cómputo	34,009,397	(24,425,804)	9,583,593
Total	\$ 283,752,024	\$ (60,937,044)	\$ 222,814,980

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 15. Propiedades de Inversión

El siguiente es un resumen de las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costo	\$ 54,429,850	\$ 38,694,300
Valor razonable	49,473,450	21,423,018
Total	\$ 103,903,300	\$ 60,117,318

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 hubo ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión por US\$295,653 y US\$220,365 respectivamente. No se hizo ningún compromiso de compra de propiedades de inversión en 2023. No existen restricciones sobre la venta de las propiedades de inversión.

Nota 16. Intangibles

a) Plusvalía

El movimiento de la cuenta de plusvalía durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al principio del año	\$ 164,369,514	\$ 146,820,101
Ajuste diferencia en cambio	7,317,761	(9,536,571)
Ajuste a consideración trans (1)	-	27,085,984
Saldo al final del año	\$ 171,687,275	\$ 164,369,514

Nota 17. Otros Activos

El siguiente es el detalle de los saldos de otros activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Otras participaciones – Activos ejecutados (1)	\$ 33,932,933	\$ 23,692,512
Gastos pagados por anticipado	5,792,965	10,275,041
Inventarios hoteles	156,461	91,680
Varios	11,812,784	15,811,494
Obras de arte y cultura	466,765	370,879
Deterioro de otros activos	(2,137,073)	(2,984,076)
Total	\$ 50,024,835	\$ 47,257,530

(1) Las otras participaciones corresponden a los derechos en patrimonios autónomos recibidos por el Grupo en dación de pago, sobre los cuales posee un porcentaje.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 17. Otros Activos (continuación)

- (2) Corresponde al desarrollo inmobiliario que Namem y Manforce están realizando través de sus filiales en Estados Unidos.

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro de otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio	\$ (3,755,576)	\$ (675,024)
Provisión con cargo a resultados	(131,605)	(212,049)
Diferencia en cambio por conversión	1,750,108	(2,097,003)
Saldo al final	\$ (2,137,073)	\$ (2,984,076)

Nota 18. Depósitos de Clientes

El detalle de los depósitos de clientes recibidos por las subsidiarias en el curso de sus operaciones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022
Panamá	\$ 1,197,060,986	\$ 1,016,877,216
Colombia	5,800,704,042	3,957,970,694
Perú	1,125,562,719	1,114,345,595
Paraguay	2,342,166,402	2,427,391,231
Eliminación	(583,962,494)	(703,058,864)
	\$ 9,881,531,655	\$ 7,813,525,872

A continuación, se incluye un resumen de las tasas de intereses efectivas que se devengan en depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2023			
	Moneda Legal		Moneda extranjera	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	%	%	%	%
Cuentas Corrientes	5.31	10.90	5.31	10.90
Cuentas de ahorros	11.31	13.10	11.31	13.10
Certificados de depósitos a término	12.71	14.41	-	-

	31 de diciembre de 2022			
	Moneda Legal		Moneda extranjera	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	%	%	%	%
Cuentas Corrientes	1.79	7.24	1.79	7.24
Cuentas de ahorros	3.03	11.99	3.03	11.99
Certificados de depósitos a término	3.72	11.95	-	-

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 18. Depósitos de Clientes (continuación)

El Banco GNB Perú establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de depósito. Las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2023 fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva anual):

Producto	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2022	
	M/L %	M/E %	M/L %	M/E %
Depósitos a plazo	0.10 – 5.50	0.05 - 1.75	0.10 – 5.50	0.05 – 1.75
Depósitos de ahorro	0.25 – 4.25	0.10 – 1.00	0.25 – 4.25	0.10 – 1.00
Depósitos CTS	3.75 – 5.50	1.30 – 2.00	3.75 – 5.50	1.30 – 2.00

A continuación, se incluye un resumen de las tasas de intereses efectivas que se devengan en depósitos de clientes en Paraguay:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	M/L %	M/E %	M/L %	M/E %
Ahorro a la vista	0.93	0.46	0.62	0.2
CDA				
A 180 días	5.83	5.02	6.2	3.55
Menor o igual a 365 días	6.82	4.81	7.81	3.73
Mayor a 365 días	8.2	5.8	8.91	5.07

Nota 19. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras del Grupo y las Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a US\$3,556,421,183 y al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a US\$3,606,115,631 se descomponen así:

19.1. Obligaciones Financieras a Corto Plazo

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
Bancos	\$	63,807,020	\$	75,422,644
Depósitos especiales		9,501,290		16,144,651
Servicios		18,229,223		22,659,973
Fondos interbancarios		62,625,031		6,999,917
Operaciones repo		144,094,783		468,191,967
Cuentas corrientes comerciales		473,568		
Operaciones simultáneas (con pacto de recompra)		1,676,867,388		1,230,160,561
Total	\$	1,975,598,303	\$	1,819,579,713

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 19. Obligaciones Financieras (continuación)

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causen sobre las obligaciones financieras a corto plazo:

	31 diciembre 2023				31 diciembre 2022			
	Tasa en pesos colombianos		Tasa en Moneda Extranjera		Tasa en pesos colombianos		Tasa en Moneda Extranjera	
	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %
Fondos interbancarios (I)	12.757%	12.799%	5.45%	5.45%	0.000	0.000	3.20%	4.55%
Operaciones de repo (R)	13.000%	13.000%			11.340	11.340		
Simultáneas (S)	12.950%	13.001%			10.802	11.370		

Obligaciones Financieras con Entidades de Desarrollo y Bancos Fuera de Colombia

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras de las Subsidiarias a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Entidad	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Banco de la República	\$ 7,788,229	\$ 14,835,558
Banco de Comercio Exterior (Bancoldex)	117,617,247	85,534,697
Fondo Para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO	2,182,598	2,124,652
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. FINDETER	138,665,899	122,227,558
Bancos del exterior	320,327,875	339,580,679
Otras obligaciones financieras	80,080,323	83,355,994
Total	\$ 666,662,171	\$ 647,659,138

Estas obligaciones con entidades de redescuento están asociados a los recursos que estas entidades gubernamentales le disponen al Grupo para ser colocados en carteras de créditos a compañías cuyo sector económico esté dentro de los objetivos de impulso por parte del gobierno nacional, es decir, tienen como contrapartida una cartera a entidades del sector agrícola, agropecuario, producción nacional para exportación, etc., cuyo desembolso ya ha sido autorizado por estas entidades de redescuento y cuyos recaudos serán destinados a cancelar estas obligaciones financieras.

19.2. Obligaciones Financieras a Largo Plazo

Estas obligaciones corresponden a los bonos emitidos por las diferentes subsidiarias y cuyo detalle presentamos a continuación:

Tipo	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bonos subordinados en circulación – COP	\$ 717,982,899	\$ 70,149,071
Bonos subordinados en circulación – Moneda Extranjera	88,177,810	1,068,727,708
Bonos subordinados en circulación – Moneda Extranjera	108,000,000	-
Total	\$ 914,160,709	\$ 1,138,876,779

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 19. Obligaciones Financieras (continuación)

El siguiente es un detalle de las características de los bonos del consolidado:

Período de emisión	Tipo de emisión	Monto de emisión	31 de diciembre de 2023			Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago
			Saldo	Tasa de interés	Gasto Intereses			
Emisión 2016	Bonos Perú Subordinados	USD 15,006,000	15,153,386	5.437%	3,523	27-oct-16	27-oct-26	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD 300,000,000	303,886,658	6.50%	92,798	03-abr-17	03-abr-27	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2022	Bonos Subordinados	USD 400,000,000	398,942,855	7.50%	132,510	16-abr-21	16-abr-31	Intereses Semestre Vencido
		Total, Bonos Moneda Extranjera	717,982,899					
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$119,205	32,280,320	3.85%	19,323	23-nov-17	23-nov-24	Intereses Trimestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$213,200	55,897,490	4.05%	33,460	23-nov-17	23-nov-26	Intereses Trimestre Vencido
		Total Bonos Moneda Local	88,177,810					
		Total Bonos Emitidos	806,160,709					

Período de emisión	Tipo de emisión	Monto de emisión	31 de diciembre de 2022			Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago
			Saldo	Tasa de interés	Gasto Intereses			
Emisión 2016	Bonos Perú Subordinados	USD 15,006,000	\$ 15,154,048	5.437%		27-oct-16	27-oct-26	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD 300,000,000	303,885,908	6.50%		03-abr-17	03-abr-27	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2021	Bonos Subordinados	USD 400,000,000	399,881,710	7.50%		16-abr-21	16-abr-31	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2021	Bonos Subordinados – Panamá	USD 445,000,000	349,806,042	7.85%		02-may-18	02-may-23	Intereses Semestre Vencido
		Total, Bonos Moneda Extranjera	1,068,727,708					
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD 24,781,714	25,156,334	3.85%		23-nov-17	23-nov-24	Intereses Trimestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD 44,322,481	44,992,737	4.05%		23-nov-17	23-nov-26	Intereses Trimestre Vencido
		Total Bonos Moneda Local	70,149,071					
		Total Bonos Emitidos	\$ 1,138,876,779					

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 20. Provisiones para Contingencias Legales y Otras Provisiones

El siguiente es el detalle de provisiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones	31 de diciembre de	
	2023	2022
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	\$ 226,318	\$ 116,003
Demandas laborales	658,809	528,668
Otros litigios en proceso administrativo judicial o arbitral	3,239,207	2,448,376
Subtotal procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones	\$ 4,124,334	\$ 3,093,047

Otras provisiones	31 de diciembre de	
	2023	2022
Provisiones	\$ 5,632,529	\$ 6,836,855

Dichas provisiones se estiman con base en la evolución de cada proceso, así como el concepto de los Abogados respectivos, frente a la probabilidad de que se dé una sentencia a favor en cada uno de ellos.

20.1 Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2023, se registraron provisiones por concepto de procesos laborales en contra del Banco GNB Sudameris. Históricamente la gran mayoría de estos procesos han sido resueltos a favor del Banco.

Dichas provisiones se estiman con base en los pagos realizados durante el año y en la evolución de cada proceso, así como el concepto de los abogados respectivos, frente a la probabilidad de que se dé una sentencia a favor o en contra en cada uno de ellos.

	Dic 2023	Dic 2022
Procesos Laborales en Contra del Banco	\$ 658,809	\$ 528,668

20.2. Otros Procesos

Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 las provisiones por procesos legales corresponden a: procesos laborales por \$658,809 y \$528,668 respectivamente, procesos judiciales por \$2,809,487 y \$2,146,065 respectivamente y procesos administrativos por \$31,920, de acuerdo con el concepto de los abogados estos procesos van a generar erogaciones al Banco. Dichas provisiones se estiman con base en la evolución de cada proceso, así como el concepto de los Abogados respectivos, frente a la probabilidad de que se dé una sentencia a favor en cada uno de ellos.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 21. Impuesto de Renta Diferido de Subsidiarias en Colombia

21.1 Impuesto Diferido por Diferencias Temporales

La diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal cause las siguientes diferencias temporales. Estas diferencias a su vez generan impuestos diferidos calculados y registrados para los años terminados en 31 de diciembre de 2023, con base en las tarifas vigentes para los años en los cuales las diferencias revertirían.

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en millones de dólares

	dic-22	Reclasificación	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	dic-23
Renta presuntiva	82	0	(99)	0	(9)
Beneficio a empleados	522	0	4	677	1,339
Activos por diferencia en cambio	4,001	0	0	0	5,036
Cobertura de flujos de efectivo	2,997	0	0	0	3,772
Provisión genérica de créditos	5,929	0	(584)	0	6,801
Exceso de depreciación de instalaciones	838	0	(113)	0	927
Otros	48,964	0	(38,464)	(39,948)	(21,824)
Instrumentos financieros a valor razonable	65,588	0	(761)	0	81,684
Efectivo y Equivalente (Dif en Cambio)	1,104	0	17,579	0	21,269
Derivados (Dif en cambio)	917	0	(278)	(937)	(97)
Impuestos diferidos activos	130,942	0	(22,716)	(40,208)	98,898
Propiedad Planta y Equipo	(7,519)	0	5,083	(2)	(3,717)
Provisión deterioro de créditos de cartera Full NIIIF	(22,452)	0	0	(9,149)	(37,406)
Instrumentos financieros a valor razonable	(375)	0	(3,918)	(10,077)	(14,979)
Cartera de Crédito (Dif. en Cambio)	(1,030)	0	(198)	0	(1,520)
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	(2,126)	0	1,688	0	(767)
Otros	(29,762)	(6,559)	22,601	3,180	(15,276)
Impuestos diferidos pasivos	(63,264)	(6,559)	25,257	(16,048)	(73,664)
Total	67,678	(6,559)	2,541	(56,256)	25,233

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 22. Patrimonio

22.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran representadas de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
PATRIMONIO		
Intereses controlantes		
Capital suscrito y pagado	\$ 509,506,410	\$ 509,486,410
Prima en colocación de acciones	—	—
Utilidades retenidas	(979,294,122)	46,961,590
Provisión Dinámica	136,976,818	110,839,345
Utilidad del ejercicio	68,284,521	15,544,949
Resultados de ejercicios anteriores	(1,184,555,461)	(79,422,704)
Otros resultados integrales	1,890,079,399	803,847,081
Total patrimonio de los intereses controlantes	1,420,291,687	1,360,295,081
Interés no controlante	522,338,146	396,810,579
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1,942,629,833	\$ 1,757,105,660

Nota 23. Ingresos

A continuación, presentamos, el detalle por los principales conceptos por los cuales se percibieron ingresos, por el año 2023 y 2022.

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingreso por intereses de activos financieros a costo amortizado.	\$ 946,564,365	\$ 677,953,360
Ingresos por comisiones y honorarios	102,908,038	91,611,320
Valorizaciones de activos financieros a valor razonable.	199,824,180	173,617,527
Otros ingresos	111,462,369	40,016,560
Recuperaciones de Cartera	153,667,880	116,123,586
	\$ 1,514,426,832	\$ 1,099,322,353

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 23. Ingresos (continuación)

23.1. Ingresos y Gastos por Comisiones y Honorarios

El siguiente es el detalle de ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Aceptaciones bancarias	\$ 16,195	\$ 11,980
Cartas de crédito	33,778	29,362
Garantías bancarias	1,202,449	307,952
Servicios bancarios	37,468,362	35,774,956
Establecimientos afiliados para tarjetas débito y crédito	2,278,858	2,885,727
Uso de medios de pago diferentes a efectivo	50,205,198	41,992,393
Cuotas de manejo, tarjetas de crédito	161,718	181,576
Otros (1)	11,541,480	10,427,374
Subtotal	102,908,038	91,611,320
Servicios bancarios	(26,515,156)	(19,876,579)
Garantías bancarias	(1,390,682)	(1,149,123)
Negocios fiduciarios	0	0
Administración de fondo de inversión colectiva	(2,227,497)	(2,000,864)
Junta directiva	(60,615)	(66,946)
Revisoría fiscal y auditoría externa	(868,511)	(1,048,318)
Avalúos	(3,470)	(2,584)
Asesoría jurídica	(968,920)	(1,027,446)
Otros (2)	(15,826,163)	(15,191,348)
SUBTOTAL	(47,861,014)	(40,363,208)
TOTAL	\$ 55,047,024	\$ 51,248,112

23.2 Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ventas de inversiones	15,438,396	1,295,465
Dividendos	2,206,906	508,790
Venta de propiedad y equipo	577,928	49,564
Arrendamientos	2,114,133	2,027,350
Ingresos por servicios e industria	13,144,710	10,650,997
Diferencia en cambio	12,139,233	18,714,185
Ingreso por emisión acciones	17,093,982	0
Otros (1)	48,747,081	6,770,209
Total	111,462,369	40,016,560

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 24. Otros gastos

A continuación, presentamos, el detalle por los principales conceptos por los cuales se generaron egresos, por el año 2023 y 2022.

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Beneficios a empleados	80,871,433	78,616,730
Pérdida en venta de inversiones	7,405,248	13,194,007
Sistematización	0	14,799
Gastos legales	27,783	83,389
Arrendamientos	13,354,803	13,488,805
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	20,693,883	18,066,035
Seguros	18,073,792	19,016,903
Reparaciones y mantenimiento	16,182,438	15,713,997
Adecuaciones e instalaciones	765,558	522,414
Operaciones conjuntas	50,204	49,094
Total general gastos administrativos	69,148,461	66,955,435
Depreciación de propiedad y equipo	4,900,965	6,231,619
Depreciación por derechos de uso	6,912,228	6,937,254
Amortización de intangibles	1,266,444	1,082,882
Costos de producción – Hoteles	4,700,232	3,603,811
Servicios de administración e intermediación	108,506	72,818
Pérdida por riesgos operacionales	334,541	99,832
Impuestos y tasas	20,298,727	14,517,105
Sanciones, multas, litigios, indemnizaciones, riesgos operacionales	319,272	108,993
Otros (1)	58,998,987	44,937,880
Otros gastos	80,060,032	59,736,628
Total otros gastos	255,265,044	236,358,366

Nota 25. Compromisos y Contingencias

25.1. Compromisos Crediticios

En el desarrollo de sus operaciones normales, las Subsidiarias del Grupo, otorgan garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 25. Compromisos y Contingencias (continuación)

25.1. Compromisos Crediticios (continuación)

Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, la subsidiaria en Colombia, esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

Las subsidiarias monitorean los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

25.2 Contingencias

25.2.1 Contingencias Legales

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la subsidiaria en Colombia, atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

25.2.2 Procesos Laborales

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, existían pretensiones por demandas laborales por \$270,012 y \$163,786 millones respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor de la matriz y sus subsidiarias.

25.2.3 Procesos Civiles

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a US\$1,551,785 respectivamente.

25.2.4 Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría la subsidiaria en Colombia en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determina mayores impuestos en su condición de contribuyente. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuantía de las diferentes pretensiones alcanzaba la suma de US\$161,693 respectivamente.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 26. Partes Relacionadas

Se entiende por Parte relacionada o vinculada del Grupo GNB a las siguientes:

- a. Las empresas que integran el Grupo GNB entre sí, con sus directores, Dignatarios y miembros de la Alta Dirección;
- b. Aquellas personas que con las anteriores formen un Grupo Económico.

Para efectos de concentración de riesgos, de acuerdo con la normativa vigente, para efectos de facilidades de crédito, serán Partes relacionadas las siguientes:

- Las personas naturales o jurídicas propietarias del 5% o más de las acciones en circulación con derecho a voto de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas en la que un accionista dueño del 20% o más de las acciones en circulación con derecho a voto, es a su vez dueño del 5% o más de las acciones en circulación con derecho a voto de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas naturales o jurídicas que ejercen Control sobre las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas en las que las empresas que integran el Grupo GNB ejercen Control o son dueñas del 20% o más de las acciones en circulación con derecho a voto;
- Las personas jurídicas de las que una persona natural, accionista o apoderado ejerce Control sobre las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas con las que las empresas que integran el Grupo GNB tienen controlador común;
- Las personas jurídicas en la que el dueño del 20% o más de las acciones en circulación con derecho a voto sea, al mismo tiempo, Director o Dignatario de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas deudoras frente a las empresas que integran el Grupo GNB en una facilidad crediticia cuyo codeudor, fiador o garante es Director o Dignatario de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Los conyugues o compañeros permanentes de los Directores, Dignatarios o miembros de la Alta Dirección de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas que integre un Grupo económico con el Director, Dignatario o miembro de la Alta Dirección de las empresas que integran el Grupo GNB, si el Director, Dignatario o miembro de la Alta Dirección es titular de una facilidad de crédito otorgada por alguna de las empresas que integran el Grupo GNB;
- Las personas jurídicas en la que el Director o Dignatario de las empresas que integran el Grupo GNB es, a la vez, director o dignatario.

Políticas y lineamientos generales que debe seguir el Grupo GNB, con el fin de realizar un control efectivo sobre las operaciones con partes relacionadas:

- a) Las operaciones estarán basadas en el respeto a la ley y el acatamiento de las normas que regulan el funcionamiento del sistema financiero en cada una de las jurisdicciones donde operan las Empresas del Grupo GNB.
- b) Deben efectuarse bajo los principios de prudencia, diligencia, honestidad, lealtad, imparcialidad, integridad, transparencia, competencia, revelación de información y profesionalismo.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 26. Partes Relacionadas (continuación)

- c) Se deberán acatar las políticas, normas, procedimientos y directrices de funcionamiento emanadas de Grupo Financiero GNB, S.A. y Gilex Holding, S.A., por lo que todas las operaciones han de estar en concordancia permanente con los principios y valores organizacionales y con los criterios definidos por Grupo Financiero GNB, S.A. y Gilex Holding, S.A.
- d) Se deberá observar lo establecido en el Manual de Políticas de Exposiciones y Límites de Riesgo del Grupo GNB y la normativa local vigente, para efectos de evaluar los límites de exposición y efectuar un monitoreo constante con respecto a las operaciones de crédito y contrataciones en general.
- e) Aquellas operaciones que puedan implicar un conflicto de interés, deberán ser evaluadas, y deberán seguir el procedimiento establecido en el numeral 4.4.1 del presente Código.
- f) Se deberá efectuar un registro permanente de las operaciones efectuadas con relacionados del Grupo GNB, identificando el tipo de operación, su propósito, condiciones económicas y autorizaciones recibidas cuando sea aplicable.
- g) Toda operación con relacionados debe estar plenamente identificada en la contabilidad de la Empresa que realice la respectiva operación. En desarrollo de ello, se deberá verificar la contabilización y, en los casos requeridos en cumplimiento de las normas aplicables, la revelación respectiva en los estados financieros.
- h) Se deberán identificar y sustentar las transacciones significativas en función de su materialidad.
- i) Los niveles de autorización en función de la magnitud y tipo de transacción deberán ser consultados en el Manual de Exposiciones y Límites de Riesgo, y se deberá conservar la evidencia de las respectivas autorizaciones.
- j) Se deberá verificar que las operaciones que se realicen entre las Empresas que conforman el Grupo GNB, entre las Empresas y sus relacionados, y entre los colaboradores y las Empresas, se realicen a título oneroso, a precios y en condiciones de mercado, manteniendo un equilibrio financiero en las relaciones entre las entidades participantes en la operación y evitando que las mismas afecten la capacidad de cualquiera de las Empresas para cumplir de manera oportuna sus obligaciones.

Todas las personas jurídicas o naturales que de conformidad con lo dispuesto en este numeral sean un relacionado, podrán realizar operaciones con otras Partes Relacionadas, en el entendido de que éstas se llevarán a cabo en las condiciones y tarifas existentes en el mercado en el que se realice la operación y de conformidad con los lineamientos generales de este Código y el Manual de Exposiciones y Límites de Riesgo del Grupo GNB.

Se entenderá que existen tarifas del mercado cuando se presente uno de los siguientes criterios:

- (1) Cuando se manejen precios y márgenes de utilidad que se hubieren obtenido en operaciones comparables con o entre partes no relacionadas.
- (2) Cuando se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen los valores que se manejan habitualmente con los clientes que contraten el mismo tipo de bienes o servicios.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 26. Partes Relacionadas (continuación)

(3) Cuando presentándose diferencias en dichos valores, estas no afectan significativamente el precio o monto de las contraprestaciones o el margen de utilidad que se obtendría en caso de efectuarse la operación con una parte no relacionada a la Empresa.

En todo caso, los precios adoptados por la Empresa para el manejo de las transacciones con partes relacionadas deben tener como marco su adecuación al principio de la libre competencia.

El grupo podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Grupo y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se pagaron honorarios a los directores por \$68,550 y \$74,306, respectivamente, por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités.

La mayoría de las operaciones se realizaron a precios de mercado; la tasa promedio de colocación de créditos que la matriz otorgó a sus partes relacionadas es equivalente al DTF+3.45. Las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

Beneficios de Personal Clave

En el Banco GNB Sudameris no existe un plan de beneficios exclusivo, que sea aplicable al personal clave de la Alta dirección del Banco, diferente al que se les aplica a todos los trabajadores excluidos de la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

Algunos ejecutivos clave de la gerencia de la matriz son a su vez ejecutivos clave de las entidades subsidiarias. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de	
	2023	2022
Salarios	\$ 1,396,894	\$ 1,347,183

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se resumen a continuación:

Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con Normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo la NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

Ley de Fideicomiso

El ejercicio del negocio fiduciario y la figura del fideicomiso en Panamá están regulados y supervisados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de conformidad con la Ley No.1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

Normas Regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

- Resolución General de la Junta Directiva SBP–GJD–003–2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- Acuerdo No.4–2013 de 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6–2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6–2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2–2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 31 de diciembre de 2014.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (continuación)

A continuación, se resume el detalle de las reservas regulatorias:

	2023	2022
Reserva patrimonial dinámica	136,976,818	110,839,345

Reserva patrimonial dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la reserva dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La reserva dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

El Acuerdo No.3-2016 establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte que se deben aplicar en la reserva dinámica. Este Acuerdo entró en vigor a partir del 30 de septiembre de 2016.

El monto de la reserva dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

- Componente 1: es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%;
- Componente 2: es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero; y
- Componente 3: es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la reserva dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3; es decir, que si este último componente es negativo, debe sumarse. El monto de la reserva dinámica debe cumplir las siguientes restricciones:

- No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal;
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal; y
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

La reserva dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta reserva dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de reserva dinámica por el Banco y una de las subsidiarias:

	2023	2022
Banco GNB Sudameris Consolidado	136,974,784	110,837,311
GNB Sudameris Bank	2,034	2,034
Total	136,976,818	110,839,345

Provisiones específicas

El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales, como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

El Artículo 20 de dicho Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo con su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación: normal 0%, mención especial 2%, subnormal 15%, dudoso 50%, e irrecuperable 100%.

Reserva para cartera no castigada con prórroga

El Acuerdo No.11-2019 indica que se debe castigar todos aquellos préstamos clasificados como irrecuperables en un plazo no mayor de un año. Transcurrido el año de la prórroga, si la entidad no ha realizado el castigo deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación de utilidades retenidas a las cuales se realizarán los cargos del valor del préstamo neto de las provisiones ya constituidas, según los porcentajes establecidos:

- Al inicio del primer año luego de la prórroga (cuarto año) 50%;
- Al inicio del segundo año luego de la prórroga (quinto año) 50%.

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (continuación)

El Acuerdo No.3–2016 establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte que se deben aplicar en la reserva dinámica. Este Acuerdo entró en vigor a partir del cierre de septiembre de 2016.

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante cálculos establecidos en el Acuerdo No. 4–2013. A 31 de diciembre de 2023 ascendió a US\$136,976,818 y para la misma fecha de 2022 US\$110.839.345.

Provisión Específica

El Acuerdo No.4–2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales, como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

La tabla a continuación muestra la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos, según lo requerido en el Artículo 18 del Acuerdo No.4-2013:

Clasificación	2023		2022	
	Cartera	Provisión Especifica 4-2013	Cartera	Provisión Especifica 4-2013
Normal	6,424,069,362.83	-	5,497,102,522.40	-
Mención Especial	39,289,734.45	8,032,931.77	44,170,426.56	9,181,616.69
Subnormal	20,901,369.18	10,818,536.46	22,053,736.68	11,265,211.83
Dudoso	10,630,561.79	8,859,651.44	15,208,117.41	12,673,506.46
Irrecuperable	115,517,281.29	117,197,790.22	104,569,780.97	106,743,621.81
Subtotal	6,610,408,309.56	144,908,909.88	5,683,104,584.03	139,863,956.79
Más: Intereses acumulados por cobrar	250,477,940.32		104,417,318.61	
Total	6,860,886,249.88	144,908,909.88	5,787,521,902.64	139,863,956.79

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (continuación)

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a noventa (90) días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los treinta (30) días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

	2023			
	Vigentes	Morosos	Vencidos	Total
Préstamos Corporativos	4,229,873,862.15	14,636,445.42	120,112,269.86	4,364,622,577.42
Préstamos Consumidor	2,167,108,412.69	39,799,826.20	38,713,368.05	2,245,621,606.94
	6,396,982,274.84	54,436,271.62	158,825,637.91	6,610,244,184.37
Intereses Por Cobrar	246,241,812.55	1,378,907.50	3,021,345.47	250,642,065.51
Total	6,643,224,087.39	55,815,179.11	161,846,983.38	6,860,886,249.88

	2022			
	Vigentes	Morosos	Vencidos	Total
Préstamos Corporativos	3,668,216,827.72	30,779,662.16	106,110,258.47	3,805,106,748.36
Préstamos Consumidor	1,831,432,920.96	25,960,614.17	40,806,845.15	1,898,200,380.28
	5,499,649,748.68	56,740,276.33	146,917,103.63	5,703,307,128.64
Intereses Por Cobrar	79,848,950.39	1,674,204.83	2,691,618.77	84,214,774.00
Total	5,579,498,699.07	58,414,481.16	149,608,722.40	5,787,521,902.64

Por otro lado, con base en el Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso con base en los días de atraso en el pago a capital y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

- Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora más de 90 días; y
- Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Grupo Financiero GNB y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Nota 27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (continuación)

Reserva Regulatoria de Préstamos en patrimonio

La Resolución General de Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá SBP–GJD–0003–2013 para presentar sus estados financieros consolidados en conformidad con las NIIF establece que cuando se identifique diferencias entre la aplicación de las NIIF y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, seguirá la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las Normas de Contabilidad NIIF y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras;
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF resulte en una mayor reserva o provisión que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizará las cifras NIIF;
- Cuando el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de las Normas de Contabilidad NIIF y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo de las Normas de Contabilidad NIIF y el prudencial, la cual se trasladará en una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que no se cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado; y
- La reserva regulatoria mencionada en el párrafo anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las Normas de Contabilidad NIIF y normas prudenciales que la originaron.

Reserva Regulatoria para Bienes Adjudicados

A partir de agosto de 2009, el Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes disponibles para la venta en base al Acuerdo No.3–2009. El Acuerdo fija un plazo de venta del bien disponible para la venta de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.

Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si su valor ha disminuido, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán las siguientes asignaciones de las utilidades no distribuidas con base en el valor del bien disponible para la venta: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

Reserva Regulatoria Riesgo País

El Acuerdo No.7–2018 indica que los sujetos regulados deben contabilizar y revelar en sus estados financieros consolidados; la información que permita evaluar al usuario el perfil de riesgo país en los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados que mantengan en el exterior con base a los criterios establecidos en el presente Acuerdo y en las Normas Internacionales de Información Financiera. Los sujetos regulados deberán incluir en su memoria anual la información que permita conocer su exposición por riesgo país, tal como ha sido definida en esta norma, los montos de provisiones por riesgo país, y los principales aspectos del marco de gestión de este riesgo.

Nota 28. Hechos Subsecuentes

Excepto por lo mencionado anteriormente, no tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente adicional que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros consolidados y la fecha de emisión de estos, que requieran una modificación de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2023.